

Restauración del Románico de Guadalajara

Territorio y arquitectura del Límite

Diego Peris Sánchez

La arquitectura configura el lugar y el tiempo. Define territorios y genera paisajes que identificamos como pertenecientes a un espacio y a un momento. El románico ha definido el territorio de la provincia de Guadalajara en una época singular y concreta. Una arquitectura que conforma el espacio con la sencillez de la geometría; formas rectangulares y semicirculares definen arcos, bóvedas y ábsides de lugares del recogimiento y la austeridad. La roca caliza del entorno próximo da solidez a lo construido y crea puntos de atención en el contexto geológico y vegetal. El acento de lo edificado cualifica un nuevo paisaje en el que las relaciones de escala de pequeñas iglesias contrasta con la dimensión del entorno natural y establece referencias en el territorio. Un territorio en el límite de dos culturas que están en el origen de su construcción, de su forma de ubicarse en el lugar y de su restauración y conservación.

1. EL TERRITORIO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ROMÁNICO

1.1. *El territorio y el tiempo*

La provincia de Guadalajara tiene en su superficie un conjunto de espacios geográficos claramente diferenciados. La sierra ocupa prácticamente toda la zona septentrional de la provincia. En la Serranía de Guadalajara, a 2.000 m de altura, se levanta el Pico de Ocejón en uno de cuyos valles los cistercienses construyeron el Monasterio de Bonaval. En esta misma comarca se hallan Sigüenza, con su catedral, la villa de Atienza y la iglesia de Beleña de Sorbe. La meseta entre los ríos Henares y Tajo, profundamente excavada por el Tajo, el Tajuña y sus afluentes, forma la Alcarria, un conjunto de páramos y valles de erosión con pequeños valles frondosos. En este marco surgen iglesias y ermitas románicas para la atención religiosa y social de agrupaciones de vecinos que sobrevivían en este pobre entorno. Como contraste, en esta misma comarca, y entre los ríos Tajo y Guadiela, se hallan los restos de los monasterios cistercienses de Monsalud y Óvila, y algo más arriba, ocupado por religiosas de la misma orden, Buenafuente del Sistol. Finalmente, por el Suroeste, se extiende la campiña de Guadalajara, en torno al río Henares; una campiña rica con iglesias realizadas por mudéjares y construidas en ladrillo: Aldeanueva de Guadalajara, Pozo de Guadalajara y el Cubillo de Uceda.

Entre la Cordillera Central y el río Tajo, en época medieval, se ocupa el espacio de la "Transierra". Tras la conquista de Toledo, en 1085 por Alfonso VI, pasan a manos cristianas numerosas poblaciones de dimensiones modestas. La colonización de la Transierra está impulsada por los grandes concejos, dueños de extensos dominios o alfoques, con villas, aldeas y heredades, llamadas Comunidades de Villa y Tierra. Mediante fueros, y para atraer a la población, el rey, el señor o los propios concejos, autorizados por el monarca, conceden a ciudades, villas, lugares o monasterios, determinados privilegios o exenciones.¹



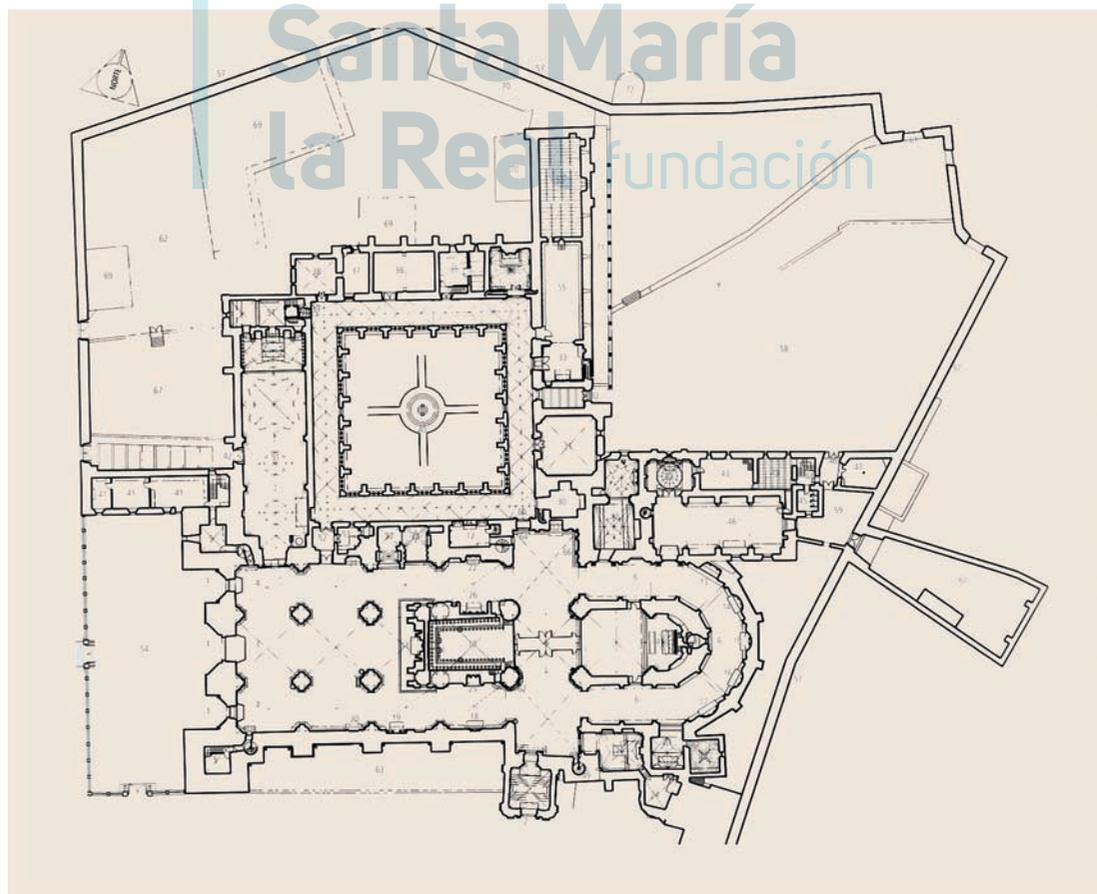
Cañones del Tajo desde el mirador de Zaorejas

Fernando I de Castilla, casado con una hermana de Vermudo III, Sancha, pasó a intitularse rey de León. Fernando I se aventuró a efectuar correrías por tierras de la taifa de Toledo, en los valles del Jarama y del Henares. Fue un monarca abierto “a las influencias europeas, así como un protector entusiasta de la orden religiosa de Cluny”.² Al morir Fernando I se dividieron sus reinos y Castilla pasó a manos de Sancho II y León a las de Alfonso VI, quien dio un importante paso en la lucha contra los musulmanes al incorporar a sus dominios la taifa de Toledo. En mayo de 1085 las tropas castellano-leonesas hacían su entrada triunfal en la ciudad de Toledo. “La entrada de las tropas cristianas en la ciudad de Toledo le permitió a Alfonso VI incorporar a sus reinos diversos territorios situados entre la codillera central y el valle del Tajo, desde Atienza, en el este, hasta Coria, en el oeste, pasando por villas como Guadalajara, Madrid o Talavera de la Reina”.³ A la muerte de Alfonso VI, le sucedió, en los reinos de Castilla y León, su hija Urraca, a quien le sucede su hijo Alfonso VII (1126-1157) tenido en su primer matrimonio con Raimundo de Borgoña. El declive de los almorávides propició el avance del progreso militar hacia tierras meridionales. Hitos de este progreso serán Coria, en 1142, y Calatrava, en 1146. En 1147 una expedición llega hasta Almería. Paralelamente se reanudó el proceso repoblador en la meseta sur, especialmente en comarcas como la campiña del Henares, la Alcarria o el valle medio del Tajo.

De esta manera el territorio se va viendo ocupado a medida que se desarrollan estos avances bélicos. La parte oeste de la provincia, en primer lugar; la zona de Sigüenza, en 1124 con las conquistas de Alfonso VII; la zona central al sur de Sigüenza, posteriormente, y como ocupación final la zona este de la provincia. Todo ello en un corto período de tiempo que va desde mediados del siglo XI al primer cuarto del siglo XII.⁴ Es un territorio en el límite de los dominios cristianos y musulmanes. Un límite que hay que defender y repoblar en estos momentos. En esta extensa área del sur de la Meseta, en la que se sitúan las tierras de Guadalajara, actúan como repobladores del episcopado de Sigüenza la mitra toledana y la orden de Calatrava, que establecen una forma peculiar de repoblar el territorio. Para atención de estos pobladores, monasterios, obispados y parroquias, construyen iglesias y cubren las necesidades religiosas y sociales de la comunidad.

1.2. La catedral de Sigüenza

La catedral es el gran referente en este amplio territorio⁵ y una de las más antiguas diócesis hispánicas. Bernardo de Agen (1121-1152) es una referencia esencial en la diócesis y la catedral, ya que por su participación en la toma de la ciudad a los musulmanes, el rey Alfonso VII le concedió el señorío de la misma. Castilla vive un período de gran influencia francesa. Bernardo de Agen era aquitano y el propio rey Alfonso VII era hijo de Raimundo de Borgoña. Pedro de Leucata, segundo obispo de Sigüenza (1152-1156), será el que inicie las obras de la catedral con la ayuda de un cabildo de seculares que posteriormente se hicieron regulares de San Agustín. Esta influencia francesa explica la presencia de modelos, trazas y soluciones cons-



Catedral de Sigüenza. Planta (B.A.B. Arquitectos, Carlos Martín, Elena Sandoval, Francisco Javier Moralo, Silvia Sanz y Dolores Serrano)

tructurivas venidas de Francia y adaptadas a las condiciones de la Reconquista y la repoblación. "Esto explica la potencia de la fachada principal de la catedral de Sigüenza, en una línea semejante a lo que sucede en la de Ávila, erguida entre dos potentes torres que no son tanto de iglesia como de verdadero castillo fortificado".⁶

El templo impulsado por los franceses tiene una primera etapa constructiva a mediados del siglo XII de acuerdo con el modelo del "románico pleno" y concluirá hacia 1170.⁷ Se proyecta una iglesia de tres naves divididas por pilares con medias columnas, un gran crucero marcado tanto en la planta como en los alzados exteriores, torres a los pies y en los brazos del transepto y cabecera con cinco ábsides escalonados y paralelos. Entre 1178 y 1198 se desarrolla una fase protogótica según los preceptos de San Bernardo y mezclando los elementos románicos y protogóticos. Entre 1192 y 1221 un nuevo taller sustituye a los anteriores en la construcción de las naves laterales.

Otros prelados completaron la obra a lo largo de los siglos XVI y XVII, uno de los más importantes de la vida del templo. A lo largo del tiempo se ha construido una gran fábrica que, como dice Azorín, "es una y varía a través de los siglos".⁸ En la frontera media entre las dos grandes fortalezas de Medinaceli y Atienza, Sigüenza experimenta, gracias a ser sede episcopal, un crecimiento que la convertirá en una gran ciudad medieval.

1.3. Los monasterios

Cuando los cistercienses llegan a la Península Ibérica, gran parte del territorio estaba sometido al dominio musulmán. En las regiones cristianas proliferaban los monasterios en número considerable, pero la penetración de los monjes de Cluny por el Camino de Santiago fue decisiva para que la Hispania, aislada por la pujanza del Califato de Córdoba, se incorporara a la dinámica social, cultural y religiosa del occidente medieval, especialmente a partir de los primeros años del siglo XI.

En 1132, Alfonso VII, rey de Castilla y León, propone a San Bernardo poner bajo su jurisdicción un monasterio benedictino en el que el número de monjes y vocaciones era insuficiente para sostener una comunidad regular. En España la acción social del monje, que se reflejaba habitualmente en el nivel cultural y social de los convecinos de monasterio, se hace perentoria ante la necesidad de que el cenobio se convierta, especialmente en las zonas limítrofes con el Islam u otros reinos cristianos, en un pequeño centro de población estable capaz de atraer a nuevos repobladores que, bajo su abrigo y dirección, terminen por establecer unas comunidades vecinales suficientes para retener sus tierras, ya colonizadas, frente al acoso enemigo. Los monjes cistercienses, con sus grandes dominios territoriales, se convertirán durante el siglo XII, en un momento de auge demográfico, en focos de expansión territorial decisivos para el avance contra el invasor árabe y para el afianzamiento de límites fronterizos entre los propios reinos cristianos.

En la región de la Alcarria, inserta en una de las zonas limítrofes más conflictivas del reino castellano por su proximidad con los taifas de Cuenca, Alfonso VIII decide la fundación de varios monasterios cistercienses, Monsalud, Bonaval y Óvila, que tienen un claro carácter político. Con los monasterios de Óvila y Monsalud trata de afianzar sus dominios en la zona del alto Tajo, concretamente entre el Tajo y el Guadiela, no sólo ante la proximidad musulmana sino también con el objeto de reafirmar la hegemonía frente a familias como los Castro. Se trata de fundaciones pequeñas, de escasa capacidad económica, volcadas específicamente en una acción estratégica y repobladora. La acción cultural de los monjes servía para reafirmar una población estable, incrementar la producción de la tierra y generar en su entorno unas formas de vida acordes con el objetivo del monarca y con las normas y costumbres monacales que aquí en España se supeditaron a las circunstancias históricas de la Reconquista.



Córcoles. Monasterio de Monsalud

1.4. Las iglesias románicas

La catedral se convertirá en foco de irradiación y así surgirán pequeñas aldeas en torno del episcopado. Son pequeñas poblaciones con iglesias, como las de Pozancos, Peregrina, Bustares y Carabias.

En las tierras de Atienza y Medinaceli surgirán también numerosos edificios religiosos. Atienza, en posición elevada, protegida por el castillo, es un modelo de ciudad medieval que llega a tener catorce templos de los que se conservan cinco: la Trinidad, San Gil, Santa María del Rey, San Bartolomé y la ermita de Nuestra Señora del Val. Condicionados por la distinta situación geográfica, por la situación bélica que va consolidando poco a poco el dominio cristiano surgen pequeñas agrupaciones urbanas que construyen sus iglesias para su servicio y como símbolo del nuevo poder religioso y militar que está presente en el lugar. "Los templos románicos aldeanos de esta provincia son, en general, pequeños, como corresponde a pueblos que en su mayoría no sobrepasaron los cien vecinos; aún donde hubo varias parroquias como sucede en Atienza la longitud máxima es de 30 metros..."⁹

Son edificios íntimamente unidos al territorio que han conformado un paisaje provincial.¹⁰ Guadalajara tiene espacios naturales de gran belleza y diversidad conformadas por la geología



Atienza. Iglesia de San Bartolomé

singular, las formas geográficas y una vegetación peculiar acompañada de un conjunto de especies naturales que viven en ellos. La presencia de estas pequeñas edificaciones construidas en piedra con coloraciones y texturas integradas en el entorno, con sus pequeñas dimensiones, conforman un paisaje singular, el paisaje del románico en el límite de lo natural y lo artificial, en esa convivencia de la geología, la geografía, la vegetación y la arquitectura que, como espacio construido por el hombre y contemplado desde la perspectiva del mismo, siglos después, establece un paisaje del límite, el paisaje del románico de Guadalajara.

2. LA RESTAURACIÓN DEL ROMÁNICO

El conjunto de edificios que conforman el románico de la provincia de Guadalajara han sufrido el paso del tiempo, las duras condiciones climáticas de la zona y sobre todo la despoblación del territorio, con lo que muchos han quedado sin el cuidado de la vida cotidiana, de la comunidad que los sustenta. Por ello ha sido necesario un trabajo continuo de restauración y rehabilitación que, como en el tejido de Penélope, trata de recuperar lo que el tiempo y el abandono van deteriorando. Un proceso dependiente de las posibilidades económicas, de los intereses sociales y culturales y que ha reflejado los criterios de restauración en los diferentes momentos de la historia. Una parte más de la historia de los edificios que se integra en la realidad que nos llega en la actualidad.

En los primeros años del siglo XX se producen una serie de disposiciones legales que tratan de proteger el patrimonio mediante la declaración de monumentos y la puesta en marcha de un nuevo proceso de catalogación completa y ordenada. El 31 de marzo de 1905 se crea la Comisaría General de Bellas Artes y Monumentos para convertirse a los pocos meses en Inspección General Administrativa de Monumentos Históricos y Artísticos que se suprimirá en

octubre de ese mismo año.¹¹ La necesidad de contar con un organismo de estas características hace que en 1910 se cree la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos en el Ministerio de Instrucción Pública para asesorar al ministro y subsecretario, proponer las medidas necesarias para la conservación y cuidado de los monumentos, impulsar el trabajo de diputaciones y ayuntamientos, vigilar la acción y cumplimiento de los conservadores provinciales, mantener la relación con las Juntas Provinciales de monumentos y promover el conocimiento de la riqueza monumental del país.¹² La Ley de 7 de julio de 1911 establecerá normas a las que se someterán las excavaciones artísticas y científicas y la conservación de ruinas y antigüedades.

Una orden de 19 de abril de 1912 pretendía nombrar un conservador para cada monumento nacional. La Real Orden de 7 de enero de 1915 establece la "estadística de Edificios y Monumentos Nacionales "pertencientes al Ministerio de Instrucción Pública".

Las distintas teorías de la restauración van definiendo actitudes y propuestas prácticas en los modos de abordar la recuperación de monumentos. Lampérez y Romea encabezan, en España, la "escuela restauradora" proclamando: "Volvamos, pues, los ojos a los estilos originarios... con ello pierde el monumento su integridad primitiva, su autenticidad, y ya no es lo que otros hicieron, sino lo hecho por nosotros; mas ¿cómo remediar esto?...".¹³ Junto a esta corriente mayoritaria surgirá la línea "antirrestauradora" o "conservadora". El marqués de la Vega Inclán, responsable de la Comisaría Regia de Turismo, y Torres Balbás, discípulo de Velázquez Bosco y de Cossío, comienzan, desde Madrid, a poner en práctica las nuevas ideas. Torres Balbás decía en 1921: "La restauración de los monumentos en nuestro país se ha inspirado casi siempre en criterios radicalísimos... En España sigue imperando el espíritu de Viollet-le Duc entre la mayoría de los arquitectos restauradores. Los monumentos españoles se restauran, completan y rehacen tan radicalmente, que de algunos de ellos quitan hasta los propios sillares para sustituirlos por otros perfectamente labrados".¹⁴ Y en la revista *Arquitectura* escribía en 1933: "La restauración o reconstitución falsea por completo los monumentos que la padecen... Hace perder –se ha dicho acertadamente– su carácter de autenticidad al monumento, convirtiéndole en lo que es un vacío respecto al original y finalmente es casi siempre una obra muy costosa, de lujo".

La Ley 4 de marzo de 1915 define lo que debe entenderse por Monumentos arquitectónicos artísticos y establece los procedimientos y metodologías de intervención.

2.1. La catedral de Sigüenza: el edificio continuamente reconstruido

La catedral tiene una larga historia desde su proceso inicial, sus modificaciones posteriores y sus restauraciones de diferentes épocas. Nos referimos solamente a algunas de las realizadas a lo largo del siglo XX.

La guerra civil española supuso un momento de grave deterioro del edificio, que requirió importantes actuaciones de restauración en el conjunto catedralicio. "Las bóvedas del presbiterio y brazo norte del crucero se rehicieron después de 1936, construyéndose luego el actual cimborrio que antes no existió (1943). Igualmente, tanto por el interior como por el exterior del templo quedan visibles las diferencias de piedra empleadas, así como el distinto aparejo de los muros, ayudando todo a entender que la catedral representa un colectivo esfuerzo a través de la historia...".¹⁵

Sigüenza se encuentra inmersa en los momentos iniciales de la guerra civil en un proceso confuso que se inicia con el asesinato del presidente de la Casa del Pueblo por falangistas de la localidad. El 24 de julio un grupo de milicianos, seguidos pocos días después por un grupo más numeroso, toman la ciudad y el ambiente se enrarece especialmente con la muerte del obispo Eustaquio Nieto Martín. La zona cercana a Sigüenza se convierte a lo largo del mes de agosto en una de las zonas de mayor contacto armado de la provincia de Guadalajara. Ante la dificultad de las tropas republicanas de defender la ciudad, el mando republicano autoriza a Jiménez

Orge a abandonarla, pero los milicianos cenetistas se niegan, quedando dos unidades milicianas: un batallón confederal de trabajadores ferroviarios y otro batallón de mayoría comunista, con un número elevado de milicianas llamado "La pasionaria".¹⁶ "Tras tomar los montes de Mirón y San Cristóbal, desde donde se divisaba la población, las tropas nacionales iniciaron el ataque a Sigüenza el 8 de octubre, ocupando la estación y el castillo tras una dura resistencia de los milicianos. La lucha prosiguió por las calles seguntinas hasta que los republicanos se hicieron fuertes en la fábrica de alfombras y en los alrededores de la catedral".¹⁷ Al caer la ciudad, cerca de setecientas personas entre milicianos mujeres y niños se encierran en la catedral, y, al enterarse de ello, el mando republicano ordena un asalto a la ciudad. La artillería, desde la Alameda, ataca la catedral derribando partes importantes de sus bóvedas y de la puerta de entrada. "Alrededor de quinientas personas fueron fusiladas por las fuerzas nacionales en los días siguientes, en lo que constituye uno de los mayores episodios de violencia de toda la guerra en la provincia alcarreña".

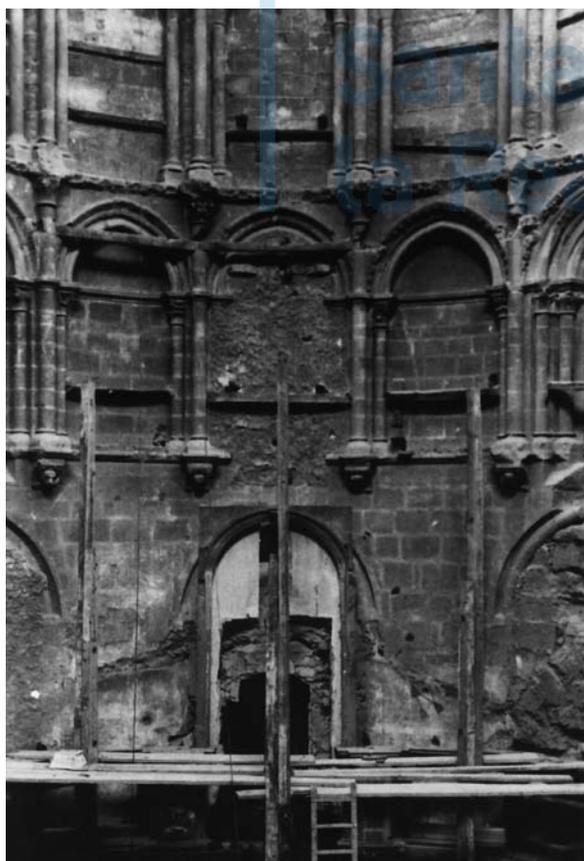
La catedral ha experimentado cambios, restauraciones y modificaciones importantes en estos años. "En primer lugar cabe hablar de procesos que podrían definirse como de degradación arquitectónica y/o funcional. Algunos de ellos tienen que ver con las reconstrucciones obligadas por los gravísimos daños de la guerra civil, que comportaron –además de algunas modificaciones formales de gran trascendencia difíciles de compartir desde la perspectiva de la sensibilidad y de los criterios actuales– la introducción de técnicas constructivas y materiales ajenos a la edificación histórica".¹⁸ La transformación del sistema estructural de las cubiertas produjo cambios en los estados de equilibrio de las bóvedas y de las coronaciones de los muros que han producido deformaciones de sus fábricas. El uso de hormigones y morteros, realizados con cementos Pórtland, han propiciado la aparición de sales y un sellado de las fábricas que han impedido un correcto comportamiento higrotérmico del edificio. Ello, junto con soluciones poco elaboradas en las zonas de cubiertas, ha propiciado, unido a los rigores del clima, un mal comportamiento de las mismas.



Catedral de Sigüenza. Obras de restauración tras la guerra civil (Fototeca de Información Artística del IPHE)



Catedral de Sigüenza. Obras de restauración tras la guerra civil (Fototeca de Información Artística del IPHE)

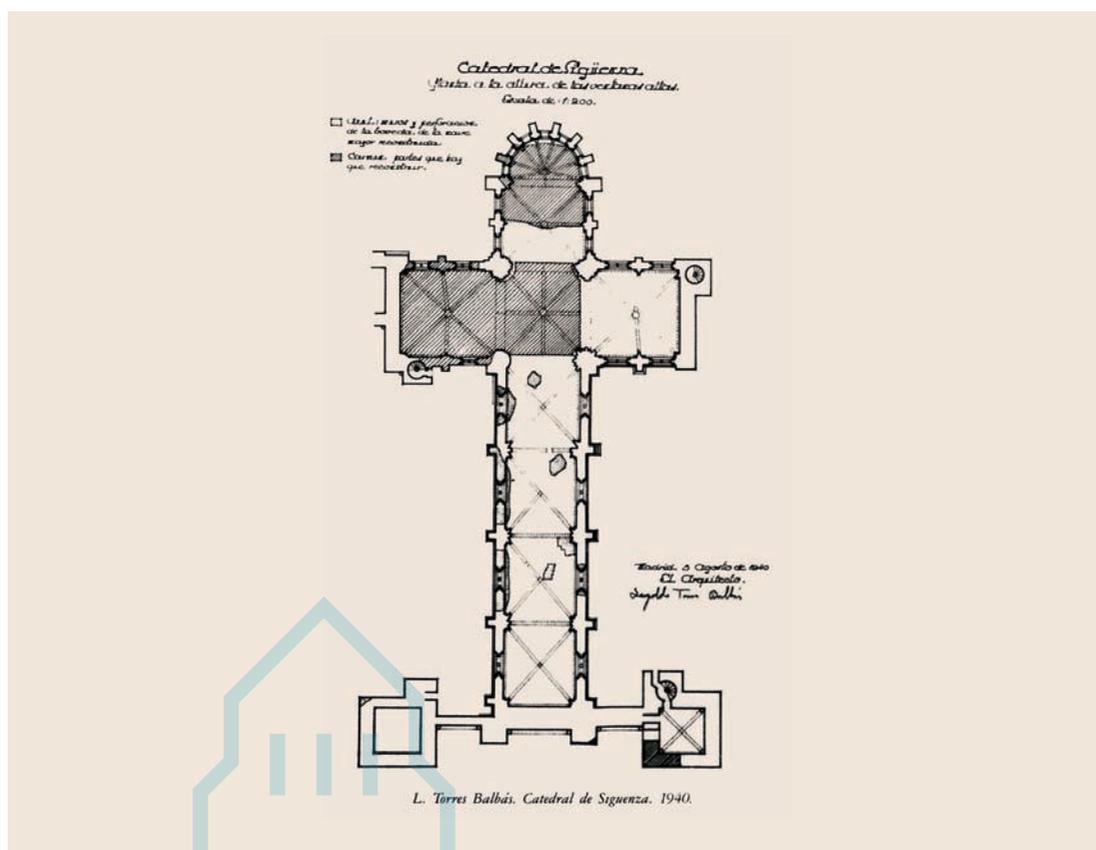


Catedral de Sigüenza. Estado del ábside durante la restauración de los años cuarenta (Fototeca de Información Artística del IPHE)



Catedral de Sigüenza. Milicianos en la torre sur (Archivo General de la Administración)

Plano de la catedral de Sigüenza
realizado por Leopoldo Torres Balbás
(1940) con indicación de las zonas
a reconstruir



El Gobierno de Burgos encargó a Leopoldo Torres Balbás la reconstrucción de la Catedral que había sido destruida durante la ofensiva a Guadalajara, empezando a hacer las visitas para efectuar una evaluación de los daños en 1937. Inclusive cuando estaban trabajando, en enero de 1938, el lanzamiento de unas bombas produjo el derrumbamiento de gran parte de la bóveda, que todavía permanecía en el brazo norte del crucero, y de los muros de arranque.¹⁹

Paralelamente al desarrollo de las teorías de Beltrami se produce en Italia la articulación de otra teoría que tendrá más fortuna y trascendencia. Camilo Boito se plantea "la recuperación de los monumentos desde la necesidad del *reuso*, de la utilización, y desde la crítica de la arquitectura contemporánea".²⁰ Para Boito, Valadier "fue un *restaurador científico* capaz de actuar en aquellas obras con el mayor rigor, respetando los restos materiales del monumento, por un lado, y siendo inteligente para crear un método sutil, delicado y moderno para recomponerlo y consolidarlo, por otro... desde el proyecto moderno recuperar un edificio de una cultura muerta para cumplir una "necesidad" contemporánea, respondiendo en definitiva a la restitución estética, histórica y espiritual y también material sin renunciar al diálogo entre lo antiguo y lo presente". Boito presentará sus ocho principios de actuación en el III Congreso de Arquitectos e Ingenieros Civiles de Roma en 1833, que recogen la necesidad de diferenciar entre lo antiguo y lo nuevo, diferencia de materiales en sus fábricas, supresión de molduras y decoraciones en las partes nuevas y descripción documental del proceso. Las teorías de Boito tendrán seguidores en muchos países. "Entre todos ellos y como ha señalado Miarelli destacarán en España Leopoldo Torres Balbás, en Francia Paul León, en Bélgica Le Maire, en Grecia Balanos y en Italia quien llevará las teorías del maestro a grados más altos de perfección Gustavo Giovannoni".²¹

Se repararon las perforaciones de las bóvedas de la nave central, pues algunas tenían más de cuatro metros cuadrados y, al no poder construirse andamios de veinticinco metros de altu-

ra, se recurrió al procedimiento de ir colocando las dovelas arriostradas desde el extradós de las bóvedas con la ayuda de un operario colgado en una jaula. Otras obras realizadas fueron el desescombrado general, tanto interior como exterior, de las bóvedas y cubiertas, desmontando las armaduras y cubiertas medio hundidas. Se retiraron los retablos, sepulcros, verjas y el mobiliario litúrgico, cerrando los accesos para impedir su desaparición y poder trabajar con libertad. Se reconstruyó el muro que cerraba al Norte la parte más elevada de la nave central, se rehicieron los contrafuertes, los paños de muros entre ellos, los ventanales y las cornisas. Se reutilizaron las piedras labradas recogidas entre los escombros, que estaban aún en condiciones de aprovechamiento, adoptando este procedimiento seguido en casi todas las obras de la Catedral, atendiendo a la economía y rapidez y también por la falta de buenos canteros.²²

Si Torres Balbás es presentado en España como ejemplo de las teorías de Camilo Boito, hay otros criterios presentes en la actividad de otros restauradores. La divergencia de criterios en los modos de abordar la restauración se hará patente en este proyecto de recuperación de la catedral. "La misma catedral seguntina nos puede proporcionar numerosos ejemplos que nos sirven para ilustrar estas últimas consideraciones, rastreando el resultado de los trabajos de reconstrucción realizados entre los años 1937 y 1948 para reparar los enormes daños causados por los bombardeos de la Guerra Civil. Así, mientras el arquitecto Leopoldo Torres Balbás reconstruía la puerta del Mercado dejando bien evidentes las reposiciones modernas, antes de ser apartado ignominiosamente de la catedral por el régimen franquista, su sustituto –Antonio Labrada, afecto al régimen y epígono trasnochado de Viollet-le Duc– se afanaba en elevar sobre el crucero una enorme linterna que nunca existió, animado por el hallazgo de unas pocas evidencias, en absoluto suficientes para acometer una actuación de tal trascendencia. Y mientras Torres Balbás demostraba mediante unas excavaciones arqueológicas que la cabecera de la iglesia original había tenido efectivamente cinco capillas escalonadas con ábside semicircular, Labrada y el escultor Trapero reponían los canes decorados de las cornisas de tal forma que ahora no se puede saber cuáles son los originales y cuáles no"²³ La restauración de Torres Balbás



Plano de reconstrucción de la linterna del arquitecto Trapero

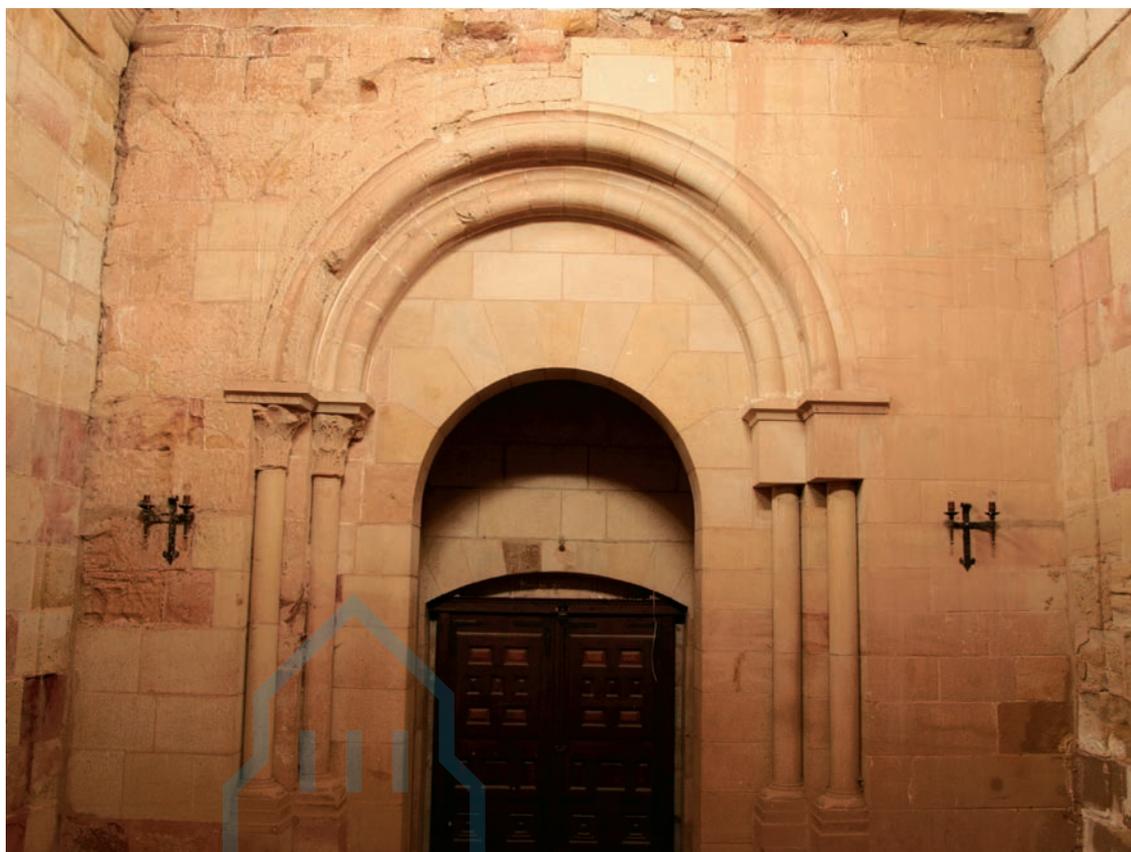
en la Puerta del Mercado sigue los estrictos cánones normativos: clara diferenciación de las piezas repuestas, sustitución de capiteles deteriorados por bloques de piedra con el volumen de las mismas y un estricto estudio de lo existente. La restauración con su extremo rigor presenta un resultado frío y excesivamente esquemático.

Las obras en la catedral tienen una significación importante para la actuación de Regiones Devastadas, y así Antonio Labrada publicaba un primer artículo sobre la catedral en 1941²⁴ en la revista *Reconstrucción* y comentará el desarrollo de las obras de nuevo en 1942 en el mismo medio.²⁵ Las imágenes de la revista nos presentan la ciudad de Sigüenza en su conjunto y se detienen en los detalles de un edificio destruido por la guerra que se recupera gracias a sus actuaciones.²⁶ La gran linterna realizada por Labrada se diseña en un gótico historicista que, vista desde la altura, se percibe como un agredado artificial.

En los años 60 continúan pequeñas obras de restauración. En 1960 se lleva a cabo el proyecto de "Restauración de la sillería y pavimentación", realizado por José María Rodríguez Cano y José Manuel González Valcárcel;²⁷ en 1964 José Manuel González Valcárcel redacta el proyecto de la "Reparación de cubierta en la girola"²⁸ y en 1965 el de "Reparación de cubierta en el crucero y lateral derecho de la nave".²⁹ En los años 70 se desarrollan cuatro proyectos de actuación en la catedral. En 1971, el de María Ángeles Hernández-Rubio Muñozerro, de "Saneamiento de cubiertas, capilla, claustro y atrio y limpieza de muros".³⁰ En 1973, González Valcárcel redacta el proyecto de "Enlosado, pilastras y escalinatas del atrio"³¹ y en 1979, José Luis Picardo Castellón el de "Restauración de vidrieras".³²

En los años 80, José Luis Rodríguez Noriega desarrolla el proyecto de reparación de cubiertas de la sacristía. En la Memoria del proyecto se dice: "Al levantar en algunos puntos la cubierta de la sacristía de las cabezas para averiguar cuál es su composición y estado en que se encuentra, se ha comprobado que la teja apoya sobre tabla de madera en muy mal estado y ésta a su vez lo hace sobre relleno de cascote que forma la pendiente sobre la bóveda, de toba y yeso, que al superponerse a la de la sacristía, origina el espacio al que se accede desde la escalera de caracol y sirve de acceso a la cubierta".³³ El proyecto de Rodríguez Noriega plantea la construcción de una bóveda de hormigón armado utilizando la existente como encofrado perdido. Sobre ella se construirá la pendiente de la nueva cubierta. Cuando estudia la zona de la cubierta sobre la cerería se ve que bajo la cubierta de la Sacristía de las Cabezas está la cornisa de esta zona "lo que hace ver que anteriormente la sacristía formaba un cuerpo exento y que posteriormente, probablemente cuando se sustituye el forjado de madera y bovedillas de ladrillo anterior por la bóveda de ladrillo actual, y al levantar ésta más que la cubierta primitiva se decide la construcción de un faldón único con la sacristía". La bóveda de esta zona tenía un grave estado de deterioro.

"La actuación se propuso para dar solución al problema de deterioro de la bóveda de la sacristía de las Cabezas y su cornisa. Deterioros producidos por la disposición formal del cuerpo de la sacristía en relación con la girola y el claustro, con ausencia de recogida de aguas que se acumulan en sus encuentros empapando los rellenos de las bóvedas. Una vez decidida la sustitución de la bóveda, y por tanto el levantamiento de la cubierta, se pensó en restituir a la sacristía su condición primitiva de cuerpo exento, pudiendo plantear entonces un sistema de recogida de las aguas que refuerce esta idea de cuerpo aislado y que resuelva los problemas del vertido en los puntos difíciles".³⁴ Se realiza un canalón en el extremo de la cubierta creando una "sobrecornisa" de cobre. La nueva bóveda de la Cerería se plantea como "un edificio contenido en otro". "Al pensar en la reconstrucción de la bóveda de la cerería, que tendrá que ser más baja para liberar la cornisa del cuerpo principal, parecía evidente que tanto la intervención actual como la soluciones constructivas empleadas deberían ser muy claras y al mismo tiempo respetuosas con el edificio; esto nos llevó a plantear la nueva bóveda como parte de un sistema independiente, casi como un edificio 'contenido' en otro, de forma que si en el futuro se deshiciera la actuación que ahora se realiza, su desaparición no dejaría cicatrices permanen-



Restauración de la Puerta del Mercado. Leopoldo Torres Balbás



Vista de la linterna realizada por Labrada

tes".³⁵ Se realiza una bóveda de rasilla que descansa sobre un zuncho de hormigón armado. Para dar una cierta unidad a las dos plantas de este cuerpo se desmonta parte del forjado de madera en dos franjas en toda la longitud de la nave que "permita mayor iluminación, la correspondiente al muro de la Clastra y que dejan pasar los pilares, al mismo tiempo que definen un espacio unitario entre ambas plantas que se conectan por una escalera interior".³⁶

Durante los años 1997-1998 se realizan con carácter de emergencia una serie de obras promovidas por el Instituto de Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para sanear graves problemas de humedades que producían importantes deterioros en el conjunto. En el año 2000 se redactó un proyecto de restauración del claustro con su patio y galerías que enlazará en sus actuaciones con las propuestas del Plan Director.

El Plan Director de la catedral abre una nueva etapa en los modos y actuaciones a realizar. Se trata de plantear con carácter general el conjunto de actuaciones que hay que abordar en el edificio y establecer una planificación de prioridades y actuaciones en el tiempo. El Plan Director³⁷ redactado por José Juste Ballesta y Eduardo Barceló parte de un minucioso estudio del edificio y de unos claros criterios de actuación en el monumento. "Con respecto a la definición de las medidas de carácter arquitectónico que el proyecto debía aportar, se partía de la constatación de que los ámbitos objeto de intervención poseían características y necesidades muy variadas, por lo que también³⁸ habrían de ser muy diferentes los parámetros empleados en la definición de cada caso de las medidas correctoras. En esencia, las zonas afectadas por la actuación han sido cuatro: 1) la capilla de San Juan y Santa Catalina, conocida como del "Doncel", con el patio exterior sureste asociado a ella; 2) la capilla de la Concepción; 3) el patio exterior suroeste con su ámbito museológico subterráneo y 4) el acondicionamiento parcial del patio del claustro".

El estudio de la realidad construida y su significación religiosa y cultural es esencial en el entendimiento de las actuaciones a realizar. "La catedral no es solamente un conjunto monumental, por muy importante que éste pueda ser desde el punto de vista de la historia del arte. Es también, como se ha descrito anteriormente, un organismo vivo, y dotado de las características propias de todo sistema complejo. Su soporte físico está en efecto construido por estructuras arquitectónicas de gran magnitud que, construidas con arreglo a precisos programas funcionales, simbólicos e iconográficos, albergan un patrimonio contenido de gran valor religioso y cultural. Pero este conjunto de bienes materiales, con todo su valor intrínseco, no es más que el soporte físico que posibilita el ejercicio de las actividades inherentes al desenvolvimiento de las funciones religiosas encomendadas a la catedral. Así como de los demás usos dotados de un carácter cultural más específico que están asociados a todo sistema catedralicio; como consecuencia, la catedral es percibida como portadora de intensos significados desde perspectivas e intereses muy diversos".³⁹

Aunque el proyecto es amplio y abarca intervenciones muy diversas, recogemos esta afirmación que resume bien el espíritu de la actuación llevada a cabo: "Los criterios de restauración que rigen la intervención son de carácter estrictamente conservativo, adecuando escrupulosamente la intensidad de las actuaciones a las necesidades derivadas de la mera conservación de los bienes históricos afectados, y aplicando técnicas compatibles con sus características, y reversibles en la medida de lo posible. La intervención en las estructuras arquitectónicas de las dos capillas se orienta según dos líneas de acción complementarias. La primera es de índole constructiva, con la adopción de medidas que permitan atajar la acción negativa del agua sobre el monumento y su interior, evitando el contacto de la primera con el edificio...". Cuando se comenta más detalladamente la actuación en algunas zonas se dice: "La primera es la modificación de la geometría de la cubierta de la sacristía, que, con carácter de restitución, tiene como objetivo la recuperación de su volumetría original, se priman de esta forma los valores históricos y estéticos sobre los criterios simplistamente funcionales que motivaron que en épocas lejanas se cambiara la configuración de la primitiva cubierta...".⁴⁰

La rehabilitación realizada en estos últimos años dentro el Plan de Catedrales del Ministerio de Cultura, dirigida por los arquitectos José Juste Ballesta y Eduardo Barceló, constituye un caso ejemplar de desarrollo de los planes directores de las catedrales españolas y un modelo de sensibilidad en la restauración de un edificio singular.

2.2. *Los conventos: abandono, traslado y rehabilitación*

La presencia de los grandes edificios monacales ha tenido procesos de restauración, de rehabilitación, de abandono e incluso de traslado y pérdida de los mismos. Curiosamente el reconocimiento jurídico de sus valores patrimoniales llega cuando se encuentran en estado de ruina y abandono. *La Gaceta* del 3 de junio de 1931 declara monumentos a los conventos de Buenafuente del Sistol, al monasterio de Monsalud de Córcoles, la catedral de Sigüenza, el castillo y la iglesia de Zorita de los Canes. El 29 de marzo de 1946 se declaran también monumento las ruinas visigodas de Recópolis (BOE del 10 de abril).

El Monasterio de Monsalud es un buen modelo de la organización cisterciense, aunque únicamente se conservan elementos originales en la cabecera de la iglesia, sacristía y sala capitular, ya que el resto, iglesia, claustro y cuerpos de edificación, ha sido realizado posteriormente, constituyendo un caso poco frecuente en la colocación del claustro al norte de la iglesia. Un elemento interesante lo constituye la portería, separada del conjunto, con un espacio central cubierto con bóveda de media naranja y una buena ejecución en las tallas de sus elementos ornamentales.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII, el monasterio se mantiene como un lugar vinculado a la devoción a la Virgen de Monsalud como centro de peregrinación de los vecinos de la región y de otros lugares. Pero poco a poco va perdiendo frailes, su patrimonio se va reduciendo y las posibilidades de mantenimiento acaban en 1835 al quedar incluido en las medidas desamortizadoras de Mendizábal, momento en que será clausurado y comenzará su ruina. La falta de uso y cuidado van provocando poco a poco el deterioro del edificio, que ve como sus cubiertas se alteran y con ello se va produciendo la caída de determinadas zonas.

"Entre 1835 y 1836 bajo los gobiernos de Toreno y Mendizábal se llevó a cabo la total nacionalización de los bienes de la iglesia regular... el Real Decreto de 25 de julio por el que se suprimían los monasterios y conventos que no tuviesen al menos doce religiosos profesos... Las casas afectadas por el decreto eran unas 900".⁴¹ En el Decreto se declaraba la nacionalización de los bienes de las casas suprimidas con el objeto de aplicarlos a la extinción de deuda. La política de Mendizábal en materia de desamortización aparece ligada a la idea de saldar la deuda nacional. El decreto de 11 de octubre de 1835 suprime las órdenes monacales y sus bienes pasaban al Estado y se aplicaron a la extinción de la deuda pública y al pago de sus réditos. En la provincia de Guadalajara se ven afectados por la desamortización una serie de edificios monacales en los que había 55 religiosos "de misa" y 8 legos, es decir, 63 religiosos en total.⁴² El monasterio de Monsalud quedará así abandonado en esta época, comenzando un proceso de deterioro del conjunto.

Cuando se plantea la restauración a mediados del siglo XX, el claustro, del que había desaparecido un paño completo, se encontraba muy afectado por problemas estructurales en las bóvedas. En el Monasterio se realizan actuaciones en diferentes momentos tratando de mantener en pie su estructura. En 1960 se lleva a cabo el proyecto de José Manuel González Valcárcel de "Limpieza de escombros y restauración de cubierta en la sala capitular".⁴³ En 1963, José Manuel González Valcárcel y José María Rodríguez Cano realizan el proyecto de "Desmontado del muro alto del hastial principal y consolidación de la zona baja del ábside".⁴⁴ En 1963, González Valcárcel realiza un nuevo proyecto de "Limpieza de escombros y consolidación de bóvedas".⁴⁵

El estado del edificio cuando se inició el proyecto de restauración era de ruina total. La piedra se encontraba afectada por un proceso de descomposición que producía un deshojamiento superficial debido a cristalización del yeso. La iglesia tenía hundidas dos de sus tres naves y solamente se conservaba intacto el cabecero. Los restos de los cuerpos edificados se encontraban semidestruídos y habían experimentado modificaciones y alteraciones con el paso del tiempo. En el exterior, especialmente en la zona de los ábsides, se habían realizado construcciones de menor importancia que ocultaban sus trazados originales.

En 1982, Jaime Nadal Urigüen redacta el proyecto de "Consolidación de fábricas y adecuación del conjunto".⁴⁶ Ante la situación en que se encontraba el edificio "la restauración se ha planteado encaminada a la conservación de la ruina existente, actuando en los puntos necesarios para evitar la continuación de la degradación. Como léxico general se decidió la utilización del ladrillo para completar las fábricas dañadas, recuperando, donde ha sido necesario, los niveles de coronación a las formas que se hallasen perdidas, como en los muros y frontones, evitando en cualquier caso la reconstrucción de elementos. Del monasterio, ha podido ser restaurada la iglesia y la sala capitular, completándose en ambas la actuación con la realización de una nueva pavimentación (la primitiva había desaparecido totalmente), de losas de cemento blanco sobre lecho de garbancillo, para permitir el drenaje, debido a que la mayor parte de la iglesia se encuentra sin cubierta, y con el fin de crear una superficie de referencia para tratar de construir una forma difícilmente reconocible.

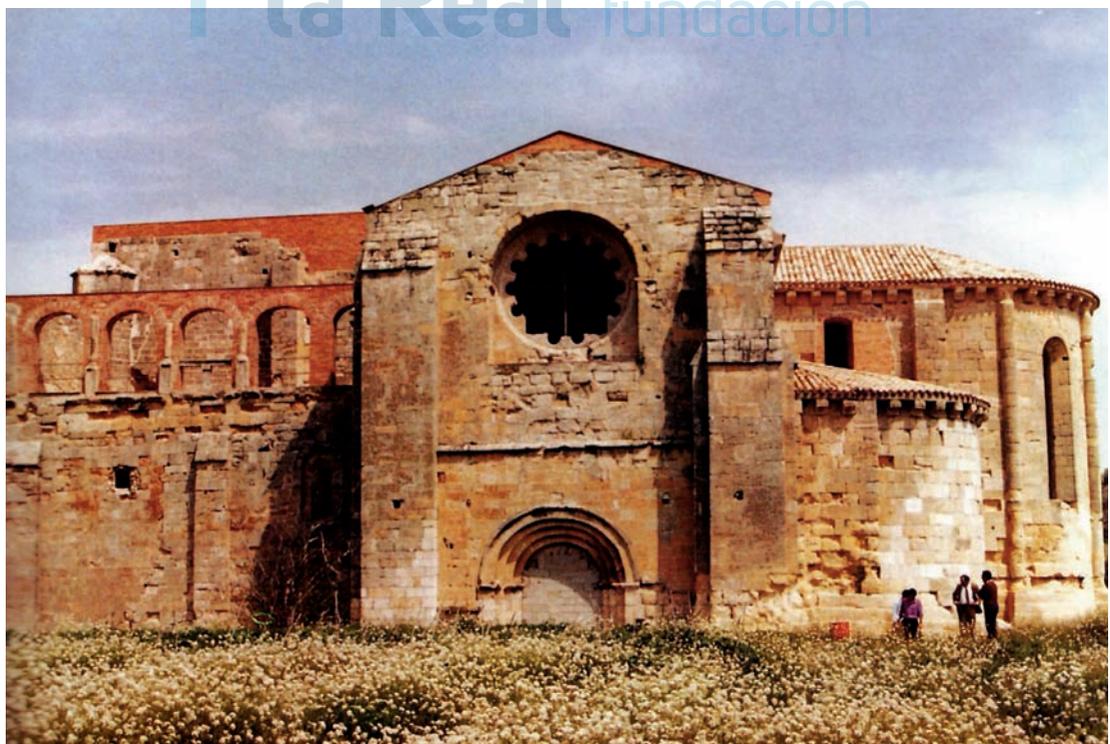
La restauración se ha completado con la ejecución, en estructura y rejilla de acero, de la superficie al coro alto del crucero, de la escalera de subida a cubierta (que originalmente de pie-



Córcoles. El monasterio de Monsalud en 1981, antes de la restauración-consolidación



*Córcoles. Restauración del
monasterio de Monsalud en 1982.
Arquitecto Jaime Nadal*



*Córcoles. Restauración del
monasterio de Monsalud en 1982.
Arquitecto Jaime Nadal*

dra se encontraba totalmente perdida) y el paso que permite el acceso a una terraza realizada en el siglo XVII o XVIII sobre la única nave lateral existente. Para evitar el daño de la piedra, se ha aplicado un sistema electrosmótico que, al menos en la fase de obras, ha actuado correctamente".⁴⁷

Se aborda la restauración con un criterio de consolidación y mantenimiento de la ruina para evitar su posterior deterioro y utilizando materiales claramente diferenciados de los originales, con la presencia de esas coronaciones de ladrillo visto que rematan los muros de piedra deteriorados. Durante tres años trabajó en su limpieza y mantenimiento la Escuela Taller de Córcoles. El edificio aparece como elemento abandonado en medio del territorio, simplemente con la intención de mantener en pie alguno de sus elementos esenciales que definen la existencia, en otros momentos, de una gran realidad construida, referente del entorno y de la vida espiritual del lugar.

El monasterio de Bonaval se sitúa en el lugar en que el estrecho valle del arroyo de Retiendas se abre en el más ancho de Jarama, en una zona de álamos, de encinas y con una geología de pizarras. El monasterio fue fundado en 1164. Alfonso VII concede a don Nuño Abad y monjes de la Orden Cisterciense, el Monasterio de Santa María de Bonaval, en el que desde algunos años antes habitaban, para que lo poseyeran perpetuamente, con todos sus pechos, derechos y demás pertenencias. Como se ve, la extensión de las tierras del monasterio era, ya en sus comienzos, bastante grande.

La vida de esta abadía continuó trabajando en construir su templo, claustro y viviendas, y administrar sus posesiones en el entorno de la serranía de Tamajón.⁴⁸ En el momento de las reformas y primeros ajustes de la Orden, Bonaval quedó relegado, al perder su carácter de abadía, incorporarse a la Congregación Cisterciense de Castilla y quedar sujeto, en forma de priorato, a la jurisdicción de los Bernardos de Monte Sión, en Toledo. El monasterio quedó en esos momentos casi como una residencia para los monjes ancianos que se retiraban allí. En 1713, acabada la guerra de Sucesión, le fue nuevamente reconocido a Bonaval su exención de pagos al Estado, confirmándole su posesión de territorios anejos, en Carranque y en Uceda. El trienio liberal de 1821 acabó con algunos venerables cenobios, entre ellos el de Bonaval. Los monjes se retiraron a su casa madre, en Toledo, y el edificio fue vendido a particulares, que no se preocuparon en absoluto de su conservación. Su archivo y muchos de sus bienes muebles fueron vendidos y repartidos.

A partir de este momento el edificio comienza a deteriorarse y en la actualidad permanecen en pie apenas los muros del perímetro, en una imagen de ruina rodeada de naturaleza con valores románticos pero que hablan del abandono y deterioro de este singular patrimonio arquitectónico. Ahora la ruina romántica permanece en medio del territorio rodeada de vegetación y en un proceso de deterioro que avanza día a día.

El monasterio de San Salvador de Pinilla de Jadraque es otro triste ejemplo del abandono de los edificios conventuales. Un convento de monjas calatravas puesto bajo la advocación de San Salvador. Ya en el siglo XVI las autoridades calatravas trasladan el convento a Almonacid de Zorita. Desde entonces el edificio se transforma radicalmente, perdiendo sus trazas originales, que apenas se hacen visibles en el ábside semicircular. El presbiterio se separa de la nave por haces de columnas con fustes de distinto grosor y sencillos capiteles vegetales.⁴⁹ En la actualidad el edificio está abandonado y en ruinas.

En el monasterio de Buenafuente del Sistol se abordan diversos proyectos de restauración en los años 70: el primero de fecha 1976, de "desmontaje de cubierta del ala este, demolición de forjados de segunda y tercera planta y consolidación de arquerías sur y este del claustro" con proyecto de 1976 de María Ángeles Hernández-Rubio Muñozerro.⁵⁰ En 1977 José Luis Fernández del Amo redacta el proyecto de "Reconstrucción del pabellón poniente del claustro principal y restauración de la Casa Hospedería"⁵¹ y en 1981 el mismo arquitecto redacta el proyecto de "Obras generales".⁵²

El monasterio, que sigue abierto con la presencia de religiosas, se conserva gracias al trabajo y al cuidado de la vida monacal cotidiana.

El monasterio de Óvila, tras la desamortización, quedó abandonado.⁵³ Se dispuso el paso de muchos de sus bienes muebles a las iglesias parroquiales de los alrededores, como Ruguilla, Huetos, Sotoca y Carrascosa. Otros, como su magnífica biblioteca, sus archivos, etc., fueron robados y mal vendidos. Layna Serrano, cronista provincial de Guadalajara, y ante la evidencia de la venta a Hearst de las ruinas de Óvila, publica en 1932 un libro en el que deja constancia de la historia, los restos artísticos y las últimas vicisitudes de este monasterio cisterciense en la Alcarria. En 1931 el Estado se lo vendió a Fernando Beloso en 3.000 pesetas, quien, pocos meses después, se lo vendió al representante en España de Willian Randolph Earst, que, siguiendo los consejos de su asesor artístico en España, Arthur Byne, decidió comprarlo y, desmontado, trasladarlo a California para instalarlo en la gran mansión de San Simeón, en la costa californiana, como un elemento más de su enorme colección de piezas artísticas españolas. Las tareas de desmontaje se iniciaron enseguida, siendo numeradas sus piedras y trasladadas hasta San Francisco, donde, tras ser desembarcadas, y tras muchas complejidades legales, quedaron en su mayoría dispersas, deterioradas y olvidadas en los jardines y almacenes del Golden Gate Park de la ciudad de San Francisco, siendo instalada solamente la portada manierista de su iglesia en una sala del De Young Museum. De lo más antiguo quedan los cimientos de la iglesia y la bodega, obras del siglo XIII bajo el reinado de Enrique I, algunos paredones ruinosos, corrales, la doble arquería del claustro renacentista, parte de las techumbres góticas de la iglesia convertida en garaje y almacén. Al sur del templo se abría el gran claustro, del que se conservan las arcadas externas, habiendo desaparecido, desmontadas y trasladadas también a América, sus cubiertas de crucería ojival. El claustro que hoy puede verse se construyó hacia 1617 y presentaba una estructura de gran sencillez, con doble arquería formada, a cada lado, por cinco



Monasterio de Óvila. Claustro

arcos semicirculares sobre pilares cuadrados y dos arcos más estrechos a los extremos, sin adorno alguno, a excepción de sendos entablamentos lisos dispuestos sobre las respectivas⁵⁴ arquerías. Al costado occidental del claustro se alza una gran nave cubierta de bóveda de cañón apuntada, que fue usada como bodega, cillerería y almacén de provisiones y aperos. Por el costado oriental del claustro se abrían las dependencias nobles del monasterio: la sacristía, la celda prioral y la sala capitular, que lo mismo que el refectorio fueron totalmente desmontados y expatriados, quedando hoy solamente simples e inexpresivos muros.

En la capital californiana permanecieron las piedras de Óvila en el parque Golden Gate, y en dependencias municipales. Han sufrido múltiples deterioros, incendios y saqueos. Hoy, lo poco que queda de Óvila, va a ser reconstruido en la Abadía de New Clairvaux, en Vina (California), especialmente la Sala Capitular, una de las más hermosas del Císter español. Los monjes del císter californianos intentan dicha reconstrucción de la Sala Capitular de Óvila en su abadía de New Clairvaux. Es el proyecto llamado "Sacred Stones".⁵⁵ La arquitectura expoliada y arrancada de su lugar se reconstruye como pieza de coleccionista que, al menos, recuperará su realidad material.

Los conventos de Guadalajara han sufrido el deterioro del tiempo y del abandono. La falta de uso y de recursos, la falta de vida entre sus muros ha propiciado poco a poco su ruina. En la actualidad permanecen con la imagen romántica de construcciones en medio del territorio, invadidas por la vegetación, con ligeras consolidaciones que han impedido su total desaparición como testimonios de una época en la que sirvieron para conquistar el límite de la zona cristiana y musulmana, ahora en un límite más radical de la permanencia entre lo construido y la ruina.

De todas las estructuras conventuales sólo permanece en funcionamiento Buenafuente del Sistol. Monsalud, Pinilla de Jadraque y Bonaval se mantienen en su aspecto de ruina romántica, y Óvila, trasladado en su parte más antigua a Estados Unidos, mantiene la ruina de épocas posteriores. Los pequeños trabajos de restauración han mantenido un patrimonio del que se quieren salvaguardar en pie los restos que aún perduran.

2.3. *La destrucción de la guerra civil y la rehabilitación*

La guerra civil desde su inicio en julio de 1936 originó destrucciones y amenazas a la conservación del patrimonio cultural inmueble, de iglesias y conventos en todo el territorio nacional, de edificios situados en los frentes de guerra, como ocurrió en el palacio del Infantado de Guadalajara. Ante esta situación, el Gobierno Republicano tomó las medidas de emergencia para proteger los museos, bibliotecas e inmuebles públicos situados en la zona ocupada por sus fuerzas y por su gobierno itinerante.

No se había completado el catálogo de monumentos histórico-artísticos bajo salvaguardia estatal, pero hasta 1932 se habían declarado aproximadamente 1.095 inmuebles. La situación de riesgo en que se encontraba el patrimonio religioso se había desencadenado años antes del estallido, durante los desordenes de mayo de 1931, y en los sucesos revolucionarios de Asturias en 1934, por lo que el incendio de iglesias y de conventos era un peligro latente, y la guerra provocó una sinergia de los ataques civiles y militares. La situación estratégica de ermitas, iglesias y conventos en todo el territorio, y la amplitud de los recintos, facilitaron el alojamiento de tropas, enfermos, prisioneros o refugiados. Las torres de las iglesias y las torres del homenaje de los castillos son las estructuras más aprovechadas, por tener las cotas más altas que facilitaban la instalación de observatorios, baterías antiaéreas o de refugios.⁵⁶ Se encontraba en peligro el numeroso patrimonio mueble depositado para su custodia en palacios, iglesias, conventos o castillos. Al terminar la guerra, el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional evaluó las obras de reparación que necesitaban 195 monumentos nacionales,⁵⁷ núme-

ro que no es significativo, si tenemos en cuenta que no incluía a los edificios no catalogados y a todos aquellos que debían ser protegidos durante conflictos armados.

A mediados de 1937 el territorio estaba prácticamente dividido en dos zonas en las que actuaron separadamente los organismos creados por ambos bandos para limitar los daños producidos por la guerra. En octubre de 1937 el Norte y parte del centro se había unido a la región andaluza y al norte de África formando la zona nacional, y la otra mitad era la zona republicana. En 1938 la derrota republicana se iba dibujando con la caída de Teruel, las batallas de la Alhambra, de Aragón, del Ebro, la toma de Castellón, la conquista de Menoría y la pérdida de Cataluña, en febrero de 1939. Mientras que en marzo fue la ofensiva final nacional y la toma de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Albacete, Jaén, Almería, Valencia, Murcia y Alicante.

Apenas estalló la guerra, el Gobierno Republicano creó, el 23 de julio de 1936, la Junta de Incautación y Protección del Tesoro Artístico para que adoptara las medidas necesarias para la conservación de cuantos objetos de arte, historia y científicos se encontraran en los palacios ocupados, y el 2 de agosto del mismo año, amplió la protección a los bienes culturales religiosos para detener los actos vandálicos. Se colocan carteles con los siguientes mensajes: "Respetar este edificio que pertenece a la República. La huella de la barbarie no corresponde a sus soldados" o "Este local está bajo la custodia y protección del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Pueblo: respétalo y ayuda a guardarlo". Para su funcionamiento se crean Juntas Delegadas de ámbito provincial, estando la de Guadalajara formada por el consejero provincial de Cultura, Aurelio Botella, y, como vocal, Luciano Estremera.

El Gobierno republicano realizó una serie de trabajos, de emergencia principalmente, para prevenir los daños y aumentar la seguridad de los inmuebles públicos, que se desarrollaron en las ciudades en donde se instaló el gobierno itinerante. Se protegen los monumentos y los bienes inmuebles con gran austeridad de medios, y se trasladan y protegen numerosos bienes muebles.

Los nacionales, para sanar los efectos producidos por la guerra, empezaron a tomar diversas medidas a partir de septiembre de 1936 con el decreto de constitución de la Junta Conservadora del Tesoro Artístico de Sevilla, con la creación de la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico y las Juntas Provinciales en Sevilla, Málaga, Badajoz, Lugo, Pontevedra, Castellón de la Plana, etc... en diciembre del mismo año. En enero de 1937, se decreta la organización del Servicio Artístico de Vanguardia, y se dan disposiciones para que las Juntas de Cultura Histórica repongan altares e imágenes en las iglesias, y respecto a la entrega de objetos recuperados. En enero de 1938 se crearía la Dirección General de Regiones Devastadas dependiente del Ministerio del Interior. Mediante la circular del 2 de julio de 1938 se constituiría el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (SDPAN), con sede en Vitoria, cuyo Comisario General sería Pedro Muguruza, y el Subcomisario, Juan Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya. En realidad este servicio venía funcionando a través del Servicio Artístico de Vanguardia, pues los primeros informes de la Segunda Zona Centro en Toledo datan de inicios de 1937.

Una de las principales actividades fue la evaluación de los monumentos y edificios de interés histórico-artístico conforme las tropas militares reconquistaban las ciudades, trabajando en forma similar a unos servicios de conservación en tiempos de paz.

Los nacionales pensaban que ellos debían ser los depositarios del Tesoro Artístico Nacional. Apoyaron la ejecución de las obras orientadas a exaltar el sentimiento de restauración de la España imperial y, por ello, la restauración del patrimonio religioso constituyó una prioridad no solamente desde el punto de vista histórico-artístico y ambiental, sino de restablecimiento del culto religioso y de las actividades de las comunidades que habitaban en los conventos. Muchos proyectos de restauración y consolidación se redactaron en plena guerra. Las intervenciones iniciadas durante la guerra continuaron ejecutándose a través de los Servicios de Conservación de Monumentos y de Regiones Devastadas. El plan diseñado por la

Junta Técnica del Estado en Burgos fue comunicado a la OIM y publicado en enero de 1938, por Pedro Muguruza, en calidad de asesor técnico.⁵⁸ En abril de 1938 se decretó la reorganización del Servicio Artístico de Vanguardia y se determinaba su militarización, que facilitó el ingreso a las iglesias y a otros edificios. En diciembre de 1937, Pedro Muguruza y Teodoro Ríos, en una carta dirigida al Presidente de la Comisión de Cultura de la Junta Técnica del Estado, solicitaban el restablecimiento del Servicio de Conservación de Monumentos, que funcionaba desde 1929, con el objeto de que los Arquitectos de Zona determinaran los destrozos de la guerra y se procediera a desarrollar un plan elemental y urgente de protección indispensable de monumentos. Las actuaciones en el patrimonio religioso se orientaron principalmente a la reparación de daños de las catedrales y de monumentos declarados, contando con el aporte de créditos de la Comisión de Hacienda y de particulares, que no fueron suficientes para atender los requerimientos de las Comisarías.

“La provincia de Guadalajara también estuvo situada en zona de frente, y este hecho afectó directamente a su Patrimonio Artístico, además su capital fue inicialmente controlada por los sublevados. En la ciudad, la lucha por su posesión y la represión subsiguiente determinaron que un gran número de edificaciones sufrieran no sólo las agresiones iniciales contra la iglesia, sino que algunas edificaciones, como el palacio del Infantado, fueran dañadas por las bombas lanzadas por la aviación ‘nacionalista’.⁵⁹ Se incautan determinados bienes, como los tapices de Pastrana, y se traslada el patrimonio de la catedral de Sigüenza que aparecerá, en parte, depositado en el Banco de España de Valencia en abril de 1937. La provincia estuvo dividida en dos zonas durante la guerra civil: la zona republicana abarcó los partidos de Guadalajara, Sacedón y Pastrana; la zona nacional, los de Molina, Atienza y Sigüenza. Los partidos de Cogolludo, Cifuentes y Brihuega quedaron repartidos entre los dos bandos.⁶⁰ Surgen así tres frentes importantes en las zonas del Alto Tajo, Sigüenza y la de las sierras madrileñas. Esta situación tuvo graves consecuencias para el patrimonio histórico, con numerosos deterioros del mismo.

Cuando termine la guerra comenzarán las actuaciones sobre el patrimonio histórico de forma lenta. En 1938 comenzó a funcionar el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (SDPAN), con una Comisaría regia presidida por Pedro Muguruza Otaño. “La creación de la Dirección General de Regiones Devastadas es el acontecimiento más importante en el marco organizativo y caracterizará dos décadas de realizaciones. Su labor se superpondrá a la del Servicio de Defensa del Patrimonio, si bien la actuación de ambos tendrá características distintas. Así mismo, intervendrá, aunque en menor grado, la Dirección General de Arquitectura”.⁶¹ Las obras del Servicio de Defensa del Patrimonio tienen un carácter de continuidad con las actividades de posguerra y se realizan en edificios declarados monumentos, aunque en ocasiones tienen un carácter grandilocuente y alteran los edificios. La Dirección General de Regiones Devastadas aborda “un tipo de realizaciones en las que existirá poco rigor con la veracidad histórica, lo cual, unido a una expresa intencionalidad de monumentalismo, hará que las actuaciones vayan normalmente más allá de la mera consolidación, incidiendo con violencia en el edificio y alterando sus características morfológicas”.⁶²

Se organiza, dentro del Ministerio de la Gobernación, la Dirección General de Regiones Devastadas con una sección de reconstrucción de la que dependen dos grandes departamentos de proyectos y obras.⁶³ Se constituye una red para la ejecución y control de la reconstrucción que, aunque muy centralizada, opera a nivel local seleccionando diversas zonas de actuación, para lo que se constituyen oficinas comarcales y se definen los “pueblos adoptados”. En la provincia de Guadalajara hay oficinas comarcales en Humanes y Cifuentes. De la oficina de Humanes dependen los pueblos adoptados de Aleas, Montarrón, Hita, Copernal, Alarilla y Valdeancheta. De la oficina de Cifuentes dependen Yela, Masegoso, Esplegares y Gajanejos.⁶⁴ En Regiones Devastadas trabajan 156 técnicos, 108 arquitectos y 46 ingenieros con 180 peritos y aparejadores que están repartidos en las 30 oficinas comarcales obligados a residir a pie de obra. “En cada cabecera residía el arquitecto jefe, que supervisaba todos los proyectos y en

cierto modo imponía su criterio personal".⁶⁵ "Cuando en abril de 1940, aparece el primer número de *Reconstrucción*, se manifiesta con toda su crudeza la condición victoriosa de la acción rectora. El Servicio de Regiones Devastadas, pensado como un Servicio Nacional de Falange, tiene como misión "llevar a la práctica directamente la reconstrucción de los daños sufridos en pueblos y ciudades que fueron sangriento escenario de la santa y victoriosa Cruzada de liberación o testigos irrefutables del bárbaro y cruel ensañamiento de las hordas, que, alocionadas por Rusia, mostraron su odio hacia todo lo que significa representación real de los principios básicos y seculares del espíritu cristiano y español".⁶⁶

"Madrid. Capital Imperial" es el título del capítulo quinto del primer texto teórico sobre arquitectura y urbanismo que se publica en el Régimen de Franco, y define muy gráficamente una de las prioridades del Plan de Reconstrucción que redactan los Servicios Técnicos de Falange, la recuperación del "Imperio".⁶⁷

Dos ejemplos de los modos de actuar de la posguerra se encuentran en las iglesias de Abánades y Yela. Yela es uno de los pueblos adoptados que dependen de la oficina de Cifuentes. La ciudad ha sido muy destruida durante la guerra y por ello se incluye entre las actuaciones a realizar por esta oficina. "De urbanismo irregular, con bastantes edificios nuevamente construidos tras la Guerra Civil española de 1936-39, pues en ella fue muy castigado por acciones de guerra, quedan escasos restos del antiguo caserío... La iglesia sufrió grandes desperfectos durante la Guerra Civil española, siendo restaurada posteriormente, aunque sin gran fortuna, habiendo perdido su primitivo y original aspecto...".⁶⁸ La torpe restauración trata de recuperar formas similares a las inicialmente existentes, pero la obra se realiza sin considerar las proporciones adecuadas y con una calidad constructiva muy baja lo que hace que podamos considerar que más que de una restauración se trata de una reconstrucción que trata de imitar formas de otras épocas con pésimos resultados formales.



Yela. Iglesia de
Nuestra Señora de los Llanos

La población de Abánades aparece consignada ya en el *Becerro de las Behetrías*, con lo que se puede establecer su origen, al menos con la ubicación actual, en algún año entre la repoblación llevada a cabo desde 1154 y el año 1300. El pórtico románico de su iglesia, por el estilo de sus capiteles, puede ser del siglo XII, por lo cual cuando se elabora el *Becerro*, Abánades cuenta ya con un núcleo de población estable. "Esta iglesia sufrirá daños importantes durante la Guerra Civil española de 1936-39, siendo muy bien restaurada por el arquitecto D. Antonio Labrada".⁶⁹ Layna comenta en su libro la restauración de la iglesia, alabando la intervención de Antonio Labrada en la misma. "Si la iglesia no ofrece nada de particular en su cuerpo principal, en cambio merece ser visitada por el sencillo y bello atrio porticado que se adosa al muro de mediodía... A cada lado del ingreso sur, sobre alto basamento, hay un sector formado por tres arcos de medio punto, desprovistos de adornos montados sobre columnas gemelas de pequeña basa ática [...] el extremo de poniente da a un derrumbadero, pero en lugar de estar tapiado como es usual en las iglesias sorianas, en Abánades existe un ventanal con derrames interior y exterior [...] lástima que para habilitar un cuarto trastero hayan tabicado el pórtico impidiendo asomarse al ventanal de poniente desde donde se admira un paisaje encantador, y que para consolidar los tres arcos inmediatos se edificara un muro que cubre casi todo el fuste de las columnas".⁷⁰

Dos modelos de las actuaciones de restauración aceleradas de la posguerra española que quieren recuperar los edificios más como símbolos de un momento de reconstrucción nacional con la voluntad de mantener la población en sus lugares de origen y en muchos casos con escasa reflexión sobre la actuación. Si en materia urbanística de nueva creación la actuación de Regiones Devastadas nos ha dejado un legado de gran calidad de planificación tipología y ordenación territorial, en el ámbito de la restauración hay más equivocaciones que aciertos.

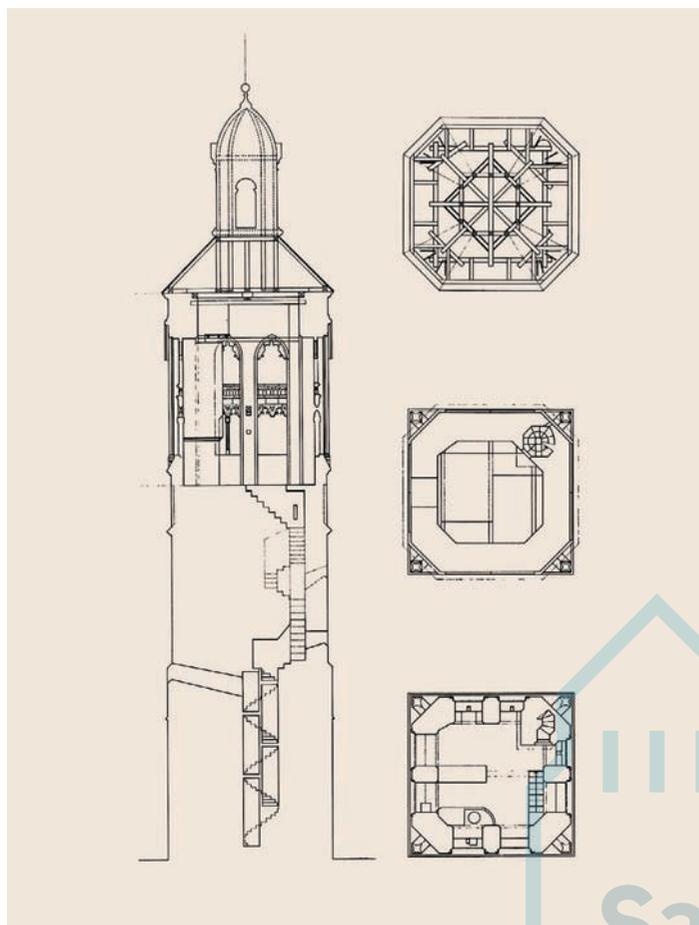
2.4. La restauración de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura

El 3 de junio de 1931 la *Gaceta* publica los decretos de declaración de numerosos edificios de la provincia de Guadalajara como monumentos nacionales. Los monasterios de Buenafuente del Sistol, de Córcoles, el de Lupiana, las murallas de Molina de Aragón son declarados ese mismo día. Hacia mediados de los sesenta se produce un nuevo proceso de declaraciones, y en 1962 se declara Atienza conjunto histórico; en 1964 Molina de Aragón y en 1965 la iglesia de Santa Coloma de Albendiego, la iglesia de San Bartolomé de Campisábalos, el Salvador de Carabias, la Asunción de Pinilla de Jadraque y la iglesia de San Pedro de Villacadima.

El Ministerio de Cultura ha centrado sus actuaciones de restauración, fundamentalmente, en los edificios con la protección legal previa. "El fondo documental que se encuentra depositado en el Archivo Central del Ministerio de Cultura, es cuantitativa y cualitativamente el más completo sobre las actuaciones realizadas por la Dirección General de Bellas Artes".⁷¹ Comprende la documentación del período de 1920 a la década de 1980 y en él aparecen reseñados los siguientes proyectos que afectan a edificios del románico de la provincia de Guadalajara.

En Albendiego se realiza la restauración de la iglesia de Santa Coloma según proyecto de 1969 de Alberto García Gil⁷² y posteriormente, en 1981, según proyecto de Jaime Nadal Urigüen.⁷³ La iglesia, declarada monumento en 1965, está separada del pueblo en la orilla del río Bornoba en un paraje singular con un ábside principal de gran belleza en su exterior y espacios interiores en los que la luz tamizada de los ventanales del edificio crea un espacio singular. La cabecera responde a una tipología excepcional en la Alcarria.⁷⁴

En Alcocer, la Iglesia de la Asunción ha tenido cuatro proyectos de restauración. Según Chueca Goitia⁷⁵ se trata de una de las iglesias que se construyen en la Alcarria bajo la influencia de la catedral de Cuenca. "Por razones de vecindad, los templos construidos en la Alcarria



Proyecto de restauración de la torre de Alcocer



Estado actual de la torre de Alcocer

se vencieron del lado del influjo conquense... La más importante de las tres y sin duda la mejor iglesia gótica de toda la provincia de Guadalajara es la de Alcocer...". El primero de los proyectos de restauración se lleva a cabo en 1962, es de "Limpieza de bóvedas y pilastras" con proyecto de José Manuel González Valcárcel,⁷⁶ el segundo en 1975 de consolidación de la torre según proyecto de Ana Iglesias González,⁷⁷ el tercero de sustitución de cubiertas en la zona entre torre y sacristía redactado por Amparo Berlinches Acín⁷⁸ y el de 1981 para restauración de la torre, de Jaime Nadal Urigüen.⁷⁹ La iglesia de Alcocer está declarada monumento con una arquitectura fundamentalmente gótica, aunque tiene elementos puntuales románicos y algunos renacentistas. Su origen está en el siglo XIII, con un desarrollo en los siglos XIV al XVI. Su portada septentrional es claramente románica.

Atienza tiene su momento de crecimiento a lo largo de los siglos XII y XIII, cuando llegó a tener 10.000 habitantes y se levantaron numerosas iglesias románicas, llegando a contar con quince. Sus iglesias están influenciadas por las actuaciones que se llevan a cabo en Segovia y Soria, con pórticos a mediodía, grandes portadas, ábsides cuadrados o semicirculares. El desarrollo de las condiciones económicas y sociales de épocas posteriores va haciendo que la ciudad pierda importancia, y llegan hasta nosotros cinco iglesias importantes: la Trinidad, San Gil, San Bartolomé, Santa María del Rey y Nuestra Señora del Val.

En Atienza se realizan obras de emergencia en la Iglesia de la Santísima Trinidad, según proyecto de Amparo Berlinches Acín de 1984,⁸⁰ y en la iglesia de San Gil obras generales, según proyecto de María Ángeles Hernández-Rubio Muñozerro de 1978,⁸¹ y de nuevo obras generales según proyecto de María Ángeles Hernández-Rubio Muñozerro y Susana Mora



Atienza. Iglesia de la Trinidad antes de la restauración



Atienza. Iglesia de la Trinidad en la actualidad

Alonso-Muñoyerro en 1982.⁸² El proyecto de Amparo Berlinches plantea la recuperación de la torre que se ha derrumbado en dos de sus planos. El deslizamiento de la esquina sur de la torre requiere un cosido de paramentos y la elevación de la fábrica. Se realizan perforaciones en aspa y en vertical en los muros E y N para su posterior cosido, y más tarde se levantan nuevos paramentos con sillares trasdosando un muro ciclópeo de hormigón.⁸³ Las imágenes de la época nos muestran la torre caída, con dos de sus lados desaparecidos en su cuerpo superior. La restauración supone una consolidación estructural que garantiza la estabilidad del conjunto y le devuelve su imagen.

La iglesia de San Gil fue parroquia hasta el siglo XIX y después pasa a ser filial de San Juan del Mercado, quedando sin culto desde 1939. El espacio de la iglesia aparece separado del ábside por un gran arco triunfal que diferencia los dos ámbitos. En la actualidad, y una vez restaurado, se ha convertido en museo de arte religioso en el que la arquitectura interior de gran belleza acoge las piezas que forman la colección del museo.

Las iglesias de Brihuega se construyen casi todas ellas en la primera mitad del siglo XIII. Brihuega contó con cuatro templos: la iglesia de Santa María de la Peña, la de San Juan, ya desaparecida, la de San Felipe y la de San Miguel. De la de San Miguel "sólo quedan la torre cuadrada y los cuatro muros, en los que, no obstante, luce en un extremo la gran portada románica de transición, de sencillos capiteles y arquivoltas apuntadas y en el otro el ábside poligonal mudéjar, de ladrillo descubierto...".⁸⁴ En Brihuega, en la iglesia de San Miguel, se realizan cuatro proyectos entre 1980 y 1983 todos redactados por Francisco Javier Solano Rodríguez. El primero de ellos de 1980 para la "restauración de paramentos interiores",⁸⁵ el segundo de 1981 para "Restauración de cubiertas (cuarta fase)"⁸⁶ lo que parece indicar la existencia de tres fases anteriores, el tercero de "restauración de la fachada principal y cornisas y construcción de cubierta y pórtico suroeste", en 1982,⁸⁷ y el cuarto de 1983 para "Cubrición de cubiertas con vidrio".⁸⁸

Molina de Aragón, situada a la derecha del río Gallo, ha sido durante muchos años cabecera de un territorio al que está íntimamente unida. En la ciudad hay importantes edificios religiosos: la iglesia de Santa Clara, que servía al convento de monjas clarisas, la iglesia de San Martín, la de San Gil, Santa María del Conde, San Pedro y el convento de San Francisco. La iglesia de Santa Clara, de una sola nave, está construida con sillares de arenisca de color rojizo. En los años 1966 y 1967 se realiza su restauración según proyecto de Rafael Mérida Foch. El primero de ellos con "Obras generales"⁸⁹ y el segundo de "Obras generales en sacristía, escalinata y muro".⁹⁰ Santa Clara de Molina de Aragón tiene una nave inacabada, con crucero que se hace visible en planta y cabecera dividida en presbiterio recto y ábside semicircular, con seis haces de triples columnas sobre altos plintos. La gran portada principal, a la que se accede por una pronunciada escalinata desde el nivel de la calle, está en el hastial del brazo sur del crucero y cuenta con tejazoz soportado por canecillos y metopas de tipo segoviano. Tiene cinco arquivoltas y guardapolvos con puntas de diamante con apoyos formados por cinco pares de columnas esbeltas y elegantes sobre altos plintos con capiteles alargados de fina decoración vegetal y ábacos moldurados.⁹¹

En Pinilla de Jadraque, en 1980, se redacta el proyecto de "Obras generales de consolidación y restauración de la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora" por el arquitecto José Luis Martín Gómez.⁹² En Sauca, en la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora, se realizan tres proyectos entre 1963 y 1983: el primero de ellos de 1963 de José Manuel González Valcárcel, de limpieza y restauración de arquerías del atrio del hastial;⁹³ el segundo, del mismo arquitecto, de fecha 1965 de Obras generales⁹⁴ y el tercero, de 1983, redactado por Jaime Nadal Urigüen, también de Obras generales.⁹⁵

En Uceda se rehabilita la Iglesia de la Virgen de la Varga (*varga* significa cuesta en castellano antiguo), según proyecto de José Manuel González Valcárcel de 1965 con la "Consolidación del arco formero de cabecera de la nave central, limpieza e impermeabilización



Uceda. Iglesia de la Virgen de la Varga

de bóvedas".⁹⁶ La iglesia de Uceda será declarada monumento en octubre de 1991. A los habitantes de las poblaciones del límite, ya sea con otras provincias o regiones, se les llama "rayanos", son los que viven en el límite, en la raya que separa territorios. La iglesia de la Virgen de la Varga es una iglesia de transición del románico al gótico, del siglo XIII, construida en piedra caliza con portada saliente al mediodía con ocho arquivoltas sobre columnillas. Una iglesia en medio del territorio, aislada, y que ahora ha quedado fuera de la población, que construye una nueva iglesia de época posterior.

En Zorita de los Canes se realizan tres proyectos de José Manuel Merino de Cáceres de 1961 de "Consolidación de bóvedas, limpieza del trasdós y nave";⁹⁷ en 1972 de "Consolidación de la torre albarrana, baluarte espolón sur y capilla"⁹⁸ y en 1973 "Obras generales".⁹⁹ Zorita de los Canes constituye un yacimiento visigodo de singular interés, con estudios arqueológicos diversos en el transcurso del tiempo y cuyas excavaciones dirige en la actualidad Lauro Olmo. El yacimiento de las "ruinas visigodas del cerro de la Oliva" fue declarado monumento en marzo de 1946, momento en el que se conservaban "restos del recinto amurallado, la planta de una basílica de tres naves sobre cuya cabecera se edificó una iglesia románica que subsistió con culto hasta el siglo XVIII y los restos de un gran palacio".¹⁰⁰

Una actuación en el conjunto de la provincia que, al margen de las actuaciones en la catedral de Sigüenza, se desarrollan a partir de los años sesenta con trabajos de emergencia que atienden a problemas graves, como el derrumbe de la torre de la Trinidad en Atienza o a la consolidación y mantenimiento de los edificios singulares más representativos de la provincia.

2.5. *El proyecto de restauración del románico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha*¹⁰¹

Con el estado de las autonomías, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha asume las competencias en materia de cultura, y en especial de todo lo referido al patrimonio histórico, en 1986. Al igual que en otras comunidades autónomas, la existencia de un rico patrimonio religioso lleva a la firma de acuerdos de colaboración con la iglesia católica para la conservación y restauración de este patrimonio.

En la provincia de Guadalajara se aborda, dentro de este marco, la restauración de numerosas iglesias. En el marco del convenio se valora tanto los aspectos patrimoniales como las necesidades de la actividad religiosa en las mismas. Algunas de las iglesias restauradas son románicas, como es el caso de las actuaciones llevadas a cabo en Atienza, en la Iglesia de la Trinidad, en 1985; las de la iglesia de San Bartolomé, entre 1985 y 1990; la de la iglesia de San Gil, de 1984, y las actuaciones en la Iglesia de Nuestra Señora del Val, según proyectos de Pilar Hierro, que actúan fundamentalmente en la portada y cubiertas del edificio. En la iglesia de San Bartolomé "la restauración realizada ha incidido en los siguientes aspectos: se ha realizado el desmontaje de la cubierta existente en toda su superficie, a excepción de la sacristía recientemente arreglada y de la casa del santero. Se repara la madera del tejado con colocación de tabla machihembrada y se sustituye el material defectuoso realizando una impermeabilización nueva para posterior colocación de tejas. En 1995 se realiza la recuperación del atrio y del espacio interior de la iglesia. Se restauran las columnas deterioradas y deformadas y se descubre el arco de acceso a la iglesia".¹⁰²

Las obras de Santa María del Val afectan a cubiertas y tratamiento de fachadas y acabados interiores. "Se realiza una recuperación estructural del ábside y su cubierta. Se completan los trabajos exteriores del ábside procediendo a la limpieza y rejuntado de los sillares y mampostería en espadaña y contrafuertes".¹⁰³ Se renueva completamente la estructura del coro con una estructura de madera y una escalera de fábrica con bóveda a la catalana. Se revisan los sillares sustituyendo piezas que tienen un nivel de deterioro que impide su reparación y se realiza un nuevo rejuntado. Se incide especialmente en los elementos singulares de la portada, en la que los saltimbanquis aparecen enrollados alrededor de un bocel de la misma. La ciudad de Atienza, que ha perdido población, pero mantiene un rico patrimonio monumental y una estructura urbana singular, mantiene así su patrimonio religioso, que definió la forma de la ciudad en otros momentos.

En Aldeanueva de Guadalajara se restaura la cubierta, sustituyendo el enripiado de madera y tratando los elementos de la estructura del mismo material. Un acondicionamiento del pavimento exterior, especialmente en el atrio, completa la actuación. En Beleña del Sorbe se restaura la cubierta de la iglesia de San Miguel en 1993. Una iglesia singular con trazas originales románicas, modificadas en el siglo XVI. La "portada de los meses" tiene una decoración singular de gran interés iconográfico. En la arquivolta interna aparecen doce relieves de los meses del año (diciembre está cambiado por enero), que van representando las tareas agrícolas del año.¹⁰⁴

En la iglesia parroquial de Luzaga se realizan pequeñas reparaciones en 1986, y en el monasterio de Buenafuente del Sistol se abordan dos proyectos en los años 1985 y 1987. En Pinilla de Jadraque se restaura la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. La iglesia de la Asunción, románica en su origen, quedó completamente transformada con las obras del

siglo XVII que sustituyen el ábside por una capilla cuadrada, y en época reciente a consecuencia de un importante incendio. La rehabilitación de 1991 y 1992 aborda la reparación de la cubierta y de las fábricas exteriores, que deben limpiarse y rejuntarse en varias de sus fachadas. Se realizan pavimentos de canto lavado sobre base de hormigón en la zona de la galería porticada que recorre las fachadas sur y oeste.

En 1986 se restaura la iglesia parroquial de Sauca, y en 1987 la iglesia parroquial de San Bartolomé de Tartanedo. En un período de siete años se invierte en la restauración del patrimonio de la provincia más de 500 millones de pesetas, que poco a poco van consolidando un rico patrimonio disperso y que atiende a una reducida población.

Entre los años 1987 y 1992 se pone en marcha un programa de recuperación del románico de Guadalajara. Se realiza un estudio levantando planos de los principales edificios de la provincia y se inicia un programa de restauración de edificios del románico de la provincia y de divulgación de ese patrimonio.¹⁰⁵ La Consejería de Cultura publica el libro *La herencia románica de Guadalajara*, con textos de Inés Ruiz Montejo, Isabel Frontón Simón y Francisco Javier Pérez Navarro, que recopila los levantamientos de planos encargados por dicha Consejería y la documentación fotográfica de gran calidad que se realiza para la publicación.

El proyecto de la Iglesia parroquial de Aldeanueva de Guadalajara lo redacta Tomás Nieto. En Atienza se restaura la Iglesia de San Bartolomé con el arreglo de cubiertas y acabados, según proyecto de José Luis Miranda. Se restaura la iglesia parroquial de Campisábalos y la iglesia parroquial de Carabias. La iglesia parroquial del Salvador se sitúa en la ladera de la colina en un extremo de la población de Carabias. Una actuación de emergencia había cegado los huecos entre arcos del atrio exterior para impedir su caída. Se ha restaurado la cubierta del edificio, en el atrio se levanta la teja realizando un zuncho de hormigón armado y colocando vigas de acero laminado sobre las arquerías del pórtico que transmitan las cargas a las pilastras laterales. La cubierta de la nave, presbiterio, ábside y sacristía se retejó nuevamente debido a su mal



Carabias. Portico restaurado

estado de conservación. Una vez restaurada la cubierta, se excavó el terreno exterior realizando un drenaje perimetral que suprime las grandes humedades existentes. Se realizó la demolición de las fábricas de mampostería, que cierran los huecos del atrio, reconstruyendo las zonas deterioradas.¹⁰⁶ La restauración, con la retirada de los elementos de cierre entre arcos del atrio, recupera de nuevo la imagen singular del edificio.

La ermita de Santa Catalina se encuentra a pocos kilómetros de Hinojosa, en la carretera de Labros a Milmarcos. El mal estado de la cubierta obligó a desmontarla en su totalidad y a realizar una cubierta nueva, previo zunchado perimetral del conjunto. Se desmontan las arquerías del atrio y se reconstruyen posteriormente. Se refuerza la bóveda del ábside mediante losa de hormigón armado. Se realiza también la restauración de las fachadas y remodelación de los espacios anexos y la remodelación del espacio interior.

En Hontoba se restaura la Iglesia parroquial con la reparación de cubierta y pórticos. La iglesia parroquial de San Pedro de Hontoba conserva la cabecera del antiguo templo románico. El proyecto de restauración plantea la demolición del cuerpo de la sacristía y restitución del paramento en la zona afectada, eliminando así un añadido de nula calidad. Se realiza también una reparación de la cubierta, previo desmontado de la misma. Se repone el capitel desaparecido en el arranque de la arquivolta central y el arco triunfal, y el fuste en el tramo superior de la escalera que sube a la espadaña.

En Molina de Aragón se restaura la portada de la Iglesia de Santa Clara, y en Pinilla la cubierta de la Iglesia parroquial. En Sacedón, Juan Tejela pone en marcha la Escuela Taller y aborda en paralelo proyectos de restauración del Monasterio de Monsalud. En Trillo se restauran las cubiertas y acabados de la Iglesia de San Miguel. En Viana de Mondéjar, las cubiertas y acabados de la Iglesia de la Asunción, y en Villacadima se restaura cubiertas y acabados interiores. La iglesia románica de Uceda dedicada a Nuestra Señora de la Varga se restaura en su totalidad recientemente. La iglesia de Villacadima se ubica en el centro de una pequeña población prácticamente deshabitada y que recupera algunos habitantes en la época de verano. La cubierta estaba totalmente hundida debido a la entrada de agua que había deteriorado la estructura de madera. La estructura de la cubierta se sustituyó ya en el siglo XVII colocando un arte-



Villacadima. Iglesia con la cubierta hundida



Villacadima.
Iglesia restaurada en 1990

sonado mudéjar polícromo con tirantes y arriostramiento en las esquinas. El gran faldón de la fachada sur estaba hundido con las tejas caídas, produciendo así un deterioro acelerado del conjunto el edificio. Una actuación de gran sencillez recupera las condiciones de la cubierta, garantizando así la conservación del edificio.¹⁰⁷

En definitiva, un conjunto de pequeños proyectos que plantean el mantenimiento de pequeños edificios en un territorio sin apenas población, en muchos de los casos, y que trata de revitalizar un modelo de arquitectura y un territorio definido en gran medida por su presencia.

La historia del patrimonio histórico es también la historia de sus modificaciones, alteraciones y superposiciones que se realizan a lo largo de los siglos. Los trabajos de restauración modifican los edificios e introducen nuevas lecturas de los mismos. Los cambios que, a lo largo de los siglos, ha experimentado el románico de Guadalajara han servido para mantener este importante patrimonio, humilde y sencillo pero capaz de cualificar un territorio con su presencia y capaz de convertirse en elemento dinamizador del mismo. Las modificaciones, alteraciones, cambios, superposiciones y alteraciones configuran el edificio que ha llegado hasta nosotros. La necesidad de mantener la realidad histórica construida hace siglos con la autenticidad de la realidad que queremos mantener es una obligación de nuestra cultura, porque sólo en esa valoración el monumento histórico es capaz de enseñarnos la vivencia del momento en que fue construido y los valores de su realidad arquitectónica.

Desde esa presencia, el románico de Guadalajara mantiene el límite del paisaje con el contraste de lo natural y lo artificial, el límite de tiempos remotos que se hacen presentes en la actualidad y, sobre todo, el límite de vivencias de tiempos antiguos capaces de llenar de sentido la vida actual y futura. El románico ha sido signo de la ocupación de un territorio en el momento de su construcción, y ahora, recuperado, puede ser el símbolo de nuestra presencia en este paisaje singular, lleno de belleza y un instrumento de mantenimiento económico, social y cultural de esta zona de Guadalajara.

NOTAS

- ¹ RUIZ MONTEJO, Inés; FRONTÓN SIMÓN, Isabel y PÉREZ NAVARRO, Francisco Javier, 1992, *La herencia románica de Guadalajara*, 418 pp.
- ² VALDEÓN BARUQUE, Julio, 2007, "Castilla y León", en VV. AA., "Los reinos medievales", *Historia de España*, t X, 479 pp., p. 241.
- ³ VALDEÓN BARUQUE, Julio, 2007, p. 250.
- ⁴ LAYNA SERRANO, Francisco, 1935, *La arquitectura románica en la provincia de Guadalajara*. Guadalajara, Aache ediciones, 214 pp., 3ª ed. 2001. Layna Serrano dibuja un mapa de la provincia con la división en estos cuatro espacios geográficos con su ocupación temporal.
- ⁵ PEREZ VILLAMIL, 1889, *Estudios de historia y arte. La catedral de Sigüenza*, Madrid, Tipografía Herres, 482 pp.; PECES, F. G. 1997, *La fortis seguntina*, Barcelona, Escudo de Oro.
- ⁶ NAVASCUES, Pedro, 2006, "La catedral de Sigüenza: una visión personal", en *La catedral de Sigüenza. La puesta en práctica de un Plan Director*, p. 32.
- ⁷ MUÑOZ PARRAGA, M^a C. 1987: *La catedral de Sigüenza (las fábricas románica y gótica)*, Publicaciones del Cabildo de la SICB.
- ⁸ AZORÍN, *Castilla*.
- ⁹ LAYNA SERRANO, Francisco, 1935, p. 38.
- ¹⁰ LARRUMBRE MARTÍN, María y ROMÁN PASTOR, Carmen, 2005, *Arquitectura y urbanismo en la provincia de Guadalajara*, Toledo, JCCM, Colección patrimonio nº 20, 642 pp.
- ¹¹ Real Decreto 6 Octubre 1905.
- ¹² Real Decreto 8 de Julio 1910: a 2º.
- ¹³ LAMPÉREZ Y ROMEA, 1913: *La restauración de monumentos arquitectónicos (teoría y aplicaciones)*. Asociación para el progreso de las ciencias. Madrid.
- ¹⁴ TORRES BALBAS, Leopoldo, 1921, *Ponencia en el VII Congreso Nacional de Arquitectos*, Zaragoza, Tipografía de Salvador Hermanos.
- ¹⁵ NAVASCUÉS PALACIO, Pedro, 2006, "La catedral de Sigüenza, una visión personal", en *La catedral de Sigüenza, la puesta en práctica de un plan director*, Madrid, Lunweg, 218 pp., 23-49, p. 35.
- ¹⁶ CAMARENA MÉRICO, Vicente, 2000, "Guadalajara sesenta y tres años después", en *La guerra civil en Castilla-La Mancha, de El Alcázar a los Llanos*, Biblioteca Añil núm 9, pp. 111-138, p. 123.
- ¹⁷ CAMARENA MÉRICO, Vicente, 2000, p. 123.
- ¹⁸ JUSTE BALLESTA, José y BARCELÓ, Eduardo, 2006, "El Plan Director de la catedral de Sigüenza", en *La catedral de Sigüenza, la puesta en práctica de un plan director*, Madrid, Lunweg, 218 pp., p. 70.
- ¹⁹ ANÓNIMO, *La catedral de Sigüenza*, Madrid, Ministerio de la Gobernación, Dirección general de Regiones Devastadas (s.a.).
- ²⁰ RIVERA BLANCO, Javier, 2001, *De varia restauratione. Teoría e historia de la restauración arquitectónica*, Madrid, R&R, 206 pp., p. 135.
- ²¹ RIVERA BLANCO, Javier, 2001, p. 138.
- ²² A.G.A. *Proyecto de reparación de la catedral de Sigüenza: Leopoldo Torres Balbás*, 1941.
- ²³ "El proyecto de consolidación y restauración de diversas zonas de la catedral de Sigüenza", en *La catedral de Sigüenza, la puesta en práctica de un plan director*, Madrid, Lunweg, 218 pp., pp 94-95; LABRADA, A., 1940-1942, "La catedral seguntina", en *Reconstrucción*, 1940, pp. 9-14 y 1942 pp. 153-160; CHUECA, F.; TRAPER, F. J.; ASENJO J. J., 1986, *El escultor Florentino Trapero*, Madrid, Publicaciones de la Obra cultural de la Caja de Ahorros de Segovia.
- ²⁴ LABRADA CHÉRCOLES, Antonio, 1941, "La catedral de Sigüenza", en *Reconstrucción 1941*, núm. 11, pp. 9-14.
- ²⁵ LABRADA CHÉRCOLES, Antonio, 1942: "La catedral de Sigüenza", en *Reconstrucción*, núm. 22, pp. 153-160.
- ²⁶ GARCIA ALCÁZAR, Silvia, 2007, "La revista Reconstrucción y la recuperación del patrimonio arquitectónico destruido durante la guerra civil en Castilla-la Mancha", en *Fotografía y patrimonio, II Encuentro en Castilla-la Mancha*, Colección Almud Fotografía 04, pp. 186-196.
- ²⁷ Signatura 71.182.
- ²⁸ Signatura 71.193.
- ²⁹ ACMEC, Signatura 71.170.
- ³⁰ ACMEC, Signatura 70.676.
- ³¹ ACMEC, Signatura 70.726.
- ³² ACMEC, Signatura 86.877.
- ³³ RODRÍGUEZ NORIEGA, José Luis, 1987, "Catedral de Sigüenza", en *Proyectos de intervención en edificios y recintos históricos*, pp. 153-156.
- ³⁴ RODRÍGUEZ NORIEGA, José Luis, 1990, "Catedral de Sigüenza", en *Intervenciones en el patrimonio arquitectónico 1980-1985*, Madrid Instituto para la Conservación y restauración de Bienes culturales, 465 pp., pp. 344-345.
- ³⁵ RODRÍGUEZ NORIEGA, José Luis, 1987, p. 155.
- ³⁶ RODRÍGUEZ NORIEGA, José Luis, 1987, p.156.

- ³⁷ VV.AA., 2006, *La catedral de Sigüenza, la puesta en práctica de un plan director*, Madrid, Lunweg, 218 pp.
- ³⁸ VV.AA., 2006, p. 108.
- ³⁹ VV.AA., 2006, "El proyecto de consolidación y restauración de diversas zonas de la catedral de Sigüenza", en *La catedral de Sigüenza, la puesta en práctica de un plan director*, Madrid, Lunweg, p. 100.
- ⁴⁰ VV.AA., 2006, p. 116.
- ⁴¹ BELLO, Josefina, 1997, *Friles, intendentes y políticos*, Madrid, Taurus, 443 pp., p. 63.
- ⁴² BELLO, Josefina, 1997, p. 77.
- ⁴³ ACMEC. Signatura 71.182.
- ⁴⁴ ACMEC. Signatura 71.161.
- ⁴⁵ ACMEC. Signatura 71.218.
- ⁴⁶ ACMEC. Signatura 70.357.
- ⁴⁷ NADAL, Jaime y ARAUJO, Sebastián, *Intervenciones en el patrimonio arquitectónico 1980-1985*, Madrid Instituto para la Conservación y restauración de Bienes culturales, 465 pp., pp. 416-17.
- ⁴⁸ <http://www.aache.com/monaster/bonaval.htm>. consulta abril 2008.
- ⁴⁹ RUIZ MONTEJO, Inés; FRONTÓN SIMÓN, Isabel y PÉREZ NAVARRO, Francisco Javier, 1992, p. 241.
- ⁵⁰ ACMEC, Signatura 70.782.
- ⁵¹ ACMEC, Signatura 96.202.
- ⁵² ACMEC, Signatura 72.347.
- ⁵³ www.aache.com/monaster/óvila
- ⁵⁴ LAYNA SERRANO, Francisco, 1932, *El Monasterio de Óvila*, monografía sobre otro documento español expatriado. Reedición Aache, 1998. MERINO DE CÁCERES, José Manuel, 1985, "El desdichado final de un monasterio alca-reño", *Wad-al-bayara* n° 12, pp. 167-211.
- ⁵⁵ <http://www.sacredstones.org/>
- ⁵⁶ En la torre de la catedral de Toledo se guardan numerosos bienes. Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Arte, Arqueología e Historia. Por el Servicio de recuperación y defensa del patrimonio artístico nacional, Manuel CHAMOSO LAMAS, p. 184, Madrid, año LI, I trimestre 1943. "Únicamente por sus pequeñas dimensiones, unos 21 m², presentaba el inconveniente de impedir albergar a gran número de obras de arte quedando tan sólo en él instaladas, en las mejores condiciones, las obras de la Catedral, Museo de San Vicente, Hospital de Talavera, Santo Domingo de Silos, Santa Isabel de los Reyes, Padres Jesuitas y Capuchinos".
- ⁵⁷ IÑIGUEZ, F, ob. cit., p. 37. Con carácter urgentísimo: 55 monumentos nacionales; urgente: 70 monumentos nacionales; menos urgente: 70 monumentos nacionales.
- ⁵⁸ *La protection du patrimoine artistique espagnol au tour de la Guerre Civile*, Museion, París, pp 1-3.
- ⁵⁹ ALMARCHA, Esther, "Arte, patrimonio artístico y guerra civil en Castilla-La Mancha", en *La guerra civil en Castilla-La Mancha, de El Alcázar a los Llanos*, Biblioteca Añil núm. 9, pp. 267-304, p. 286.
- ⁶⁰ CAMARENA MERICO, Vicente, 2000, p. 137
- ⁶¹ MUÑOZ COSME, Alfonso, 1989, *La conservación del patrimonio arquitectónico español*, Madrid, Ministerio de Cultura, 175 pp., p. 113.
- ⁶² MUÑOZ COSME, Alfonso, 1989, p. 114.
- ⁶³ LLANOS, Eugenia, 1987, "La Dirección General de regiones devastadas, su organización administrativa", en *Arquitectura en regiones devastadas*, Madrid, MOPU, pp. 43-48.
- ⁶⁴ LLANOS, Eugenia, 1987, p. 44.
- ⁶⁵ BLANCO LAGE, Manuel, 1984, "La gran Reconstrucción", en MOPU, mayo de 1984.
- ⁶⁶ PEREZ ESCOLANO, Víctor, 1987, "Guerra civil y regiones devastadas", en *Arquitectura en regiones devastadas*, Madrid, MOPU, pp. 139-150, p. 140.
- ⁶⁷ LÓPEZ DÍAZ, Jesús, "Vivienda social y falange: ideario y construcciones en la década de los 40", en *Scripta Nova Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, vol. VII, núm. 146(024), 1 de agosto de 2003.
- ⁶⁸ HERRERA CASADO, Antonio, 1983, p. 410.
- ⁶⁹ HERRERA CASADO, Antonio, 1983, *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Diputación provincial, 777 pp., p. 426.
- ⁷⁰ LAYNA SERRANO, Francisco, *La arquitectura románica en la provincia de Guadalajara*, p. 142, Guadalajara, Ediciones Aache.
- ⁷¹ CASES GÓMEZ DE OLMEDO, Soledad, 1989, *Introducción a Fuentes documentales para el estudio de la restauración de monumentos en España*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- ⁷² ACMEC, Signatura 70.945.
- ⁷³ ACMEC, Signatura 95.739.
- ⁷⁴ RUIZ MONTEJO, Inés; FRONTÓN SIMÓN, Isabel y PÉREZ NAVARRO, Francisco Javier, 1992, pp. 179-184.
- ⁷⁵ CHUECA GOITIA, Fernando, *Historia de la arquitectura española*, Ávila, Fundación Santa Teresa, 2 tomos, t. I, p. 358.
- ⁷⁶ ACMEC, Signatura 71.042.
- ⁷⁷ ACMEC, Signatura 70.753.

- ⁷⁸ ACMEC, Signatura 77.090.
- ⁷⁹ ACMEC, Signatura 79.218.
- ⁸⁰ ACMEC, Signatura 80.701.
- ⁸¹ ACMEC, Signatura 80.029.
- ⁸² ACMEC, Signatura 95.751.
- ⁸³ BERLINCHES ACIN, Amparo, 1990, *Intervenciones en el patrimonio arquitectónico 1980-1985*, Madrid Instituto para la Conservación y restauración de Bienes culturales, 465 pp., p. 22.
- ⁸⁴ HERRERA CASADO, Antonio, 1983, p. 157.
- ⁸⁵ ACMEC, Signatura 76.471.
- ⁸⁶ ACMEC, Signatura 94.475.
- ⁸⁷ ACMEC, Signatura 73.162.
- ⁸⁸ ACMEC, Signatura 73.163.
- ⁸⁹ ACMEC, Signatura 70.995.
- ⁹⁰ ACMEC, Signatura 70.842.
- ⁹¹ http://www.arteguias.com/romanico_molinadearagon.htm.
- ⁹² ACMEC, Signatura 81.440.
- ⁹³ ACMEC, Signatura 71.161.
- ⁹⁴ ACMEC, Signatura 71.170.
- ⁹⁵ ACMEC, Signatura 95.755.
- ⁹⁶ ACMEC, Signatura 71.170.
- ⁹⁷ ACMEC, Signatura 71.182.
- ⁹⁸ ACMEC, Signatura 71.029.
- ⁹⁹ ACMEC, Signatura 70.753.
- ¹⁰⁰ VV.AA., 1953, *Monumentos españoles. Catálogo de los declarados histórico-artísticos 1844-1953*, Madrid, Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, t. II, p. 17.
- ¹⁰¹ *Patrimonio histórico de Castilla-La Mancha. Programa de actuación*, Toledo, JCCM.
- ¹⁰² PERIS SÁNCHEZ, Diego, coord., 1995: *Castilla-La Mancha nuestro patrimonio*, Toledo, JCCM, 481 pp., p. 39.
- ¹⁰³ PERIS SÁNCHEZ, Diego, coord., 1995, p. 41.
- ¹⁰⁴ RUIZ MONTEJO, Inés, 1992, pp. 110-116; HERRERA CASADO, Antonio, 1983, p. 45.
- ¹⁰⁵ RUIZ MONEJO, Inés, *La herencia románica de Guadalajara*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- ¹⁰⁶ PERIS SÁNCHEZ, Diego, coord., 1995, p. 45.
- ¹⁰⁷ VV.AA., *Castilla-la Mancha nuestro patrimonio*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

